

LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA

Motivos y fines de su fundación

El exceso de producción de la industria europea, la necesidad de poseer comarcas productoras de las primeras materias y las aspiraciones de los Gobiernos de ampliar en su consecuencia el radio de acción de sus naciones respectivas, han dado origen a la expansión colonial de Europa y a las rivalidades internacionales sobre el predominio político del continente africano y su reparto posterior.

Con estos fines las naciones interesadas en poseer colonias africanas han creado organismos y entidades encargadas de amparar y fomentar las iniciativas individuales y colectivas, encauzar y recoger las palpitaciones de la opinión pública y dirigir los trabajos de los centros productores con una propaganda inteligente y activa en forma que, oponiéndose a imposiciones ajenas, estimulando y apoyando la acción oficial y desvaneciendo los pesimismo de los indolentes o remisos, cooperan a la acción de los Poderes públicos, alcanzando una influencia positiva capaz de garantizar el esfuerzo social que exige toda empresa colonizadora.

La falta de asociación en el ideal africano, cuya realización legó a sus sucesores nuestra Reina Isabel la Católica, ha sido de funestas consecuencias para los intereses políticos y económicos de nuestra patria, pues mientras otros pueblos, con menos derecho y justificación, se preparaban para satisfacer sus miras ambiciosas, en nuestros Centros oficiales la urgencia de atender a nuestras guerras coloniales en América primero, y el pesimismo inherente a la terminación de éstas después, han impedido conceder la atención precisa a los graves riesgos que nos amenazaban en África y a conocer y utilizar, por lo tanto, los medios necesarios para disiparlos o reducirlos.

Únicamente ha preocupado a nuestros gobernantes el mantenimiento, por decoro nacional, de cuanto se hallaba al amparo del pabellón español, y con este exclusivo objeto se ha castigado al contribuyente, imponiéndole sacrificios para salvaguardia de nuestros derechos de soberanía, consumidos presupuestos tras presupuesto sin otra finalidad positiva, y sin conseguir, por lo tanto, que disminuyesen los riesgos ni arraigase nuestro dominio.

Como era lógico suponer, las ambiciones de las Potencias en África no se han detenido ante el solio de los sultanes, y han penetrado en Marruecos arrollando la tan manoseada integridad del Imperio y desterrando de los convencionalismos internacionales el *statu quo*, que tanto importaba a España conservar. Por requerimientos de fuerza incontrastable no hemos visto arrastrados y obligados a intervenir en los asuntos marroquíes sin plan previo y con el sólo objeto de impedir que otros más osados nos arrebatasen en absoluto lo que de derecho nos corresponde. Porque en esa región de África, que constituye parte integral de nuestro territorio, cada uno se apresta a ocupar posiciones en armonía con sus especiales miras de dominio o en defensa de pretendidos derechos, legitimados más por la perseverancia en la acción que por impulsos del derecho y de la propia fuerza.

Allí se ventila, no obstante, una cuestión que nos afecta más hondamente todavía que cuanto con la propia dignidad se relaciona. Es todo el problema de nuestra independencia económica y política; otros se encargan, y de buen grado, de sustituirnos en la parte que nos corresponde, y el abrirse sin nuestro concurso a la explotación mundial, en forma amplia e intensiva, esa comarca de situación privilegiada, cuya riqueza aumenta con los tesoros que esconde su subsuelo, equivaldría a cruzarse de brazos ante un problema nacional y esperar, con el más aterrador estocismo, el momento en que nos arrebatasen la existencia. Hace tiempo que lo advirtiera Cánovas del Castillo, el estadista más insigne de nuestra época, al decir: «El que sea dueño de una orilla del Estrecho, lo será indefectiblemente de la otra; es lección de la antigua Roma», recordando con estas palabras la comunidad de dominación en ambas orillas del Estrecho de Gibraltar llevada a cabo por los romanos, godos y árabes en las épocas respectivas de su preponderancia histórica.

Los ideales patrios, por adormecida que se halle la conciencia pública, no carecen jamás de heraldos que los mantengan con la abnegación suficiente para arrostrar toda clase de sacrificios en su defensa. Pero estas fuerzas laboran dispersas en nuestro país, sin cohesión que las robustezca, sin medios a veces de exteriorizar sus aspiraciones y sin la autoridad, en fin, que ejerce la cooperación para imponer sus derechos, al mismo tiempo que garantiza el cumplimiento de sus deberes.

Este es el objetivo primordial de la Liga Africanista Española, llamada a ejercer viva propaganda para la acción individual y colectiva, aunar las tendencias de toda clase de intereses nacionales que en África se establezcan, servir de estímulo a iniciativas bien dirigidas, amparar el libre ejercicio de su misión y apoyar sus derechos ante la acción oficial, en la inteligencia de que los servicios de la Liga no han de quedar circunscritos a los intereses de Empresas o Compañías, sino que, dispuesta a realizar una labor nacional, se prepara también a facilitar los datos y antecedentes necesarios para que los emigrantes

que posean algún oficio hallen colocación en Marruecos, a estimular el estudio de los Tratados internacionales en beneficio de nuestros intereses industriales y mercantiles, y a proporcionar colocación beneficiosa a los capitales nacionales al amparo de un régimen de tributación estable, sirviendo, en una palabra, de guía y punto de apoyo a la acción del Estado mediante la cooperación de una amplia labor social.

A la vez, hay que tener en cuenta que la forma de actuar en Marruecos, sobre territorios unos de soberanía y otros regidos por el moderno procedimiento de «protectorado», complica el problema de su administración. Al personal directivo es preciso exigirle los conocimientos y condiciones no comunes en las carreras que del Estado dependen.

En la colaboración con los demás pueblos para armonizar las diversas jurisdicciones y no dejarse arrebatar el prestigio, la influencia y la simpatía del indígena, entran factores de índole diversa que requieren gran desenvoltura y tacto para no entorpecer su natural desenvolvimiento.

La acción militar no puede desentenderse en ningún momento de la relación política, y necesita, además, amoldar sus procedimientos a los principios económicos que tienen íntimo enlace con cuanto afecta al régimen de propiedad, impuestos o gravámenes que facilitarán el desarrollo, cultura y la implantación de las principales reformas sociales, adecuadas a las tradiciones del país y que mejor se amoldan a la característica de la moderna civilización.

La misión, pues, de la Junta Central de la Liga Africanista Española, secundada por las Delegaciones que se organizarán después para resumir todas las aspiraciones y apoyar sus pretensiones en lo que tengan de justas, tiene un alcance extraordinario y patriótico. No sólo deberá evitar nuevos quebrantos y pérdidas de derechos sobre territorios que no hemos procurado conservar, sino que con su acción ha de cuidar de nuestro natural resurgimiento, contrarrestando desastrosos, reduciendo a los descarrilados que a sus estímulos de bandería postergan sacratismos intereses, e impidiendo, por fin, que por falta de conocimiento público de la relación existente entre la vida de Marruecos y de África en general, con el porvenir de España, se forjen leyendas y calumnias sobre nuestra acción en aquellas regiones, de análogo género a las que, propaladas en el principio de las operaciones en el Rif, perjudicaron nuestra política militar.

Los trabajos de la Liga Africanista Española ofrecerán aún mayor valor en estos momentos en que, concertada ya con Francia la cooperación española, hemos de poner en práctica cuanto el cumplimiento del Tratado exija, consolidando la opinión pública precisa para la acción gubernamental.—El presidente, J. S. de Toca.—El secretario general, Carlos García Alonso.

Mañana viernes, a las tres y media de la tarde, se celebrará la primera reunión de la Liga Africanista, con objeto de que las personalidades y entidades adheridas a su pensamiento establezcan un cambio de impresiones que se traduzcan más tarde en acuerdos prácticos respecto al plan que convendrá seguir para conseguir el objeto de la nueva entidad.

DE HACIENDA

La recaudación en 1912

En el ministerio de Hacienda han sido facilitados datos comparativos, que resultan muy interesantes, acerca de las recaudaciones obtenidas en los dos últimos años.

La obtenida en 1911 ascendió a pesetas 1.175.381.146, y en 1912 a 1.162.853.790 pesetas, ó sean 12.527.356 pesetas menos en el segundo año.

Aparecen en alza, con las cantidades que a continuación se expresan, los siguientes conceptos:

Utilidades, 5.625.329 pesetas; derechos reales, 9.781.611; minas, 1.083.793; cédulas personales, 107.835; Aduanas y achicoria, 6.000.503; transportes terrestres y fluviales, 1.541.826; alumbrado, 358.647; Propiedades, 1.494.939; Tabacos, 12.326.964; Timbre, 2.953.990, y Loterías, 2.319.725 pesetas.

Han tenido baja: territorial, 2.047.021 pesetas; industrial, 1.774.102; alcoholes, 781.893; azúcar, 97.934; Consumos, 3.668.784, y recursos que no se citan, sino en conjunto, 47.722.784 pesetas.

La baja en territorial está justificada por el cambio que en sentido reductivo se hizo de los cupos; en industrial no hubo la inspección que ahora se establece, y en Consumos ha respondido la baja que por dicho concepto ha habido en las desgravaciones.

Pero hay que tener en cuenta factores muy esenciales que, aportándolos a este estudio comparativo, demuestran que en vez de baja ha habido aumento importante.

Será preciso consignar, para tener una idea exacta de esto último, que los ingresos por formalización de la tercera parte del 80 por 100 de Propios que se efectuó en los meses de noviembre y diciembre de 1911 ascendieron a 24.900.000 pesetas; y que, en 1912, la baja por reducciones militares, con respecto a lo recaudado en 1911, ha sido de 18.258.875 pesetas.

El Sr. Suárez Inclán, al facilitar a la Prensa los datos que apuntados quedan, hizo un cumplido elogio de su antecesor, Sr. Navarro Reverter.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Los jefes de la benemérita.

Estos días ha recibido el director de Seguridad, Sr. Méndez Alanís, la visita de los jefes y oficiales de la Guardia Civil del 1.º y 14.º tercio que prestan servicio en Madrid.

El objeto de esta visita era ponerse a las órdenes del nuevo director general, cumpliendo lo dispuesto en las recientes disposiciones reorganizadoras de la Policía.

Entre el Sr. Méndez Alanís y los jefes de la benemérita se cambiaron palabras afectuosas, y en unos y otros se revelaron los deseos de coadyuvar al éxito del nuevo organismo que se crea en bien del orden y de la seguridad pública.

La Jefatura se traslada.

El lindísimo hotel de la calle de la Princesa resulta pequeño para la Dirección de Seguridad y Jefatura de Policía de Madrid, y por esta razón ha sido necesario buscar un local más grande en donde poder instalar todas las dependencias que integran el nuevo organismo.

Ese local será el antiguo palacio del marqués de la Vega de Armijo, situado en la calle de las Infantas, con fachadas a las calles de Víctor Hugo y Reina, que ha sido alquilado para Dirección General y Jefatura.

Por lo tanto, dentro de poco, cuando se hagan algunas obras en el citado edificio, que es amplio y reúne buenas condiciones para este objeto, se trasladarán allí las oficinas de la Policía.

En el principal se establecerán los despachos de los jefes y algunas dependencias, como los Registros generales, que tendrán su entrada por la calle de Víctor Hugo.

Calcula el Sr. Méndez Alanís que para 1.º de febrero podrán quedar establecidas allí las oficinas de la Dirección, que es también cuando quedará montada la nueva organización del personal policiaco en Madrid, conforme al plan detallado que dimos días atrás.

Los gremios, agradecidos.

Ayer tarde, a las seis y media, estuvo en la Dirección una numerosa Comisión de industriales de todos los gremios de Madrid, acompañados de su abogado, el diputado provincial Sr. Senra, con objeto de: hacer entrega al Sr. Méndez Alanís de la plancha de plata que le dedican y del bastón de mando que le ofrecen, agradecidos a su gestión durante la anterior etapa de su mando.

El Sr. Senra presentó a los individuos que formaban la Comisión, representantes de los gremios de cafés, teatros, hoteles, vinos, restaurantes, chocolaterías, pastelerías, «tupis», cervicerías y restaurantes de las afueras, y a continuación pronunció elocuentes palabras, explicando el objeto de aquella prueba de afecto y simpatía.

Dijo que era una demostración de gratitud al antiguo jefe de Policía, que supo hermanar los deberes de su cargo con la bondad de un carácter que todos alaban, y una prueba de la satisfacción ante su nombramiento para el cargo de director general de Seguridad, en el que desean los industriales de Madrid ser tratados humanamente y protegidos como contribuyentes de la Hacienda pública, y no perseguidos y castigados como criminales.

A estas palabras contestó el Sr. Méndez Alanís, expresando su inmensa satisfacción por el obsequio, y demostrando que nunca le había emocionado y satisfecho tanto ninguna prueba de afecto como la expresada por los gremios, porque implicaba que éstos estaban dispuestos a ayudarle en el cumplimiento de su deber, evitándole la amargura de ser severo, que es cosa que pugna con su carácter.

El bastón, de concha, con precioso puño de oro, lleva las iniciales del Sr. Méndez Alanís, con brillantes y rubíes.

El acto fué interesante. También estaban presentes otros altos funcionarios del Cuerpo y varios periodistas.

¿Viajes del Rey?

¿A París?

PARIS. Es muy comentado un despacho de Burdeos que publican algunos periódicos. En él se dice que el día 20 del actual enero pasará por aquella ciudad el Rey de España con dirección a París.

Saldrá de Madrid el 19.

Agrégase en el despacho que se ha acordado que el viaje de Don Alfonso se efectúe ahora, para que así pueda saludar a M. Fallières antes de que éste abandone la Presidencia de la República.

Ignórase qué hay de cierto en este telegrama, que sólo a título de información transmito por teléfono.

¿A Italia?

PARIS. «La Liberté» publica un telegrama de Milán diciendo que en breve irá el Rey de España a hacer una visita oficial al de Italia.

No dice si también visitará a Su Santidad.

DE PRISIONES

La inspección general.

Otra vez más vamos a dirigir una súplica a los Sres. Barroso y director general de Prisiones respecto a esta cuestión.

Por precepto de la ley son cuatro los inspectores generales que deben prestar el citado servicio. Sin razón que lo motive vienen sin proveer primero una y después dos de estas plazas, que tienen consignación en el presupuesto y cuya función es necesaria para el

buen régimen de las prisiones. A mayor abundamiento, los individuos de dicho Cuerpo a quienes corresponde la provisión ostentan sagrados derechos, que no es justo desatender, como viene haciéndose, a pesar de nuestras reclamaciones y las que nos consta han hecho aquellos que resultan perjudicados con la dilación.

Conociendo el interés que, tanto el ministro de Gracia y Justicia como el director general, Sr. Pérez Crespo, conceden a los asuntos que le son administrativamente privativos, suponemos habrá alguna razón que lo sea verdaderamente para que haya ocurrido así. Mas insistimos en suplicar una vez más de ambos señores que apresuren la solución, la cual, por afectar en sus resultados a todas las categorías del Cuerpo, es de verdadero interés general para el mismo.

El nuevo reglamento.

Tenemos entendido que muy en breve se publicará un Reglamento general para las prisiones, en que se disciplina orgánicamente la vida de éstas en todas las manifestaciones de su actividad.

Conocida la competencia de cuantos intervienen en él, esperamos que sus efectos han de ser favorables a la disciplina general, armonizando las muchas resoluciones contradictorias, fragmentarias y en muchos casos anacrónicas en que se orienta actualmente este ramo especial de la Administración pública.

VAPOR A PIQUE

Treinta y seis ahogados

PARIS. Noticias de Astoria (Oregon) dan cuenta de que un horroroso temporal ha causado inmensos estragos en aquellas costas.

Varios pequeños embarcaciones se fueron a pique, salvándose muy contados tripulantes. Un vapor petrolero que navegaba lamiendo la costa se ha ido a pique.

La tragedia fué rapidísima. El vapor se sumergió en pocos momentos, arrastrando tras sí a los tripulantes, que no tuvieron tiempo para ponerse a salvo.

La tripulación estaba formada por 39 hombres. Treinta y seis de ellos desaparecieron con el vapor, y es seguro que han perecido ahogados.

Los tres restantes pudieron trepar por la arboladura, y permanecen aún a flote, asidos a los restos de la embarcación.

Desde la costa, con el auxilio de anteojos, se ven perfectamente los sobrehumanos esfuerzos que hacen luchando con las olas.

El cuadro es aterrador, contribuyendo a ello la circunstancia de que a causa del mismo imponente temporal que reina, es imposible intentar auxilios.

Están preparadas varias embarcaciones para lanzarse en busca de los naufragos, apenas lo permita el estado del mar.

GRAN MUNDO

Nuestro embajador en Londres, señor de Villaurrutia, saldrá en breve para aquella capital.

—Los marqueses de la Mina regresarán del Extranjero dentro de pocos días.

—Hoy se verificará el matrimonio del joven conde de Sástago con la linda hija de los marqueses de Castelar, quienes celebrarán sus bodas de plata en la misma fecha.

—Son muchos los aficionados a la buena música que se proponen asistir el viernes al concierto que darán en el teatro de la Comedia los notables artistas españoles señores Francés y su cuarteto Blanco-Recio y Nin.

—Los Príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg, hermanos de S. M. la Reina, asistieron anoche a la representación de «Los hugonotes» en el teatro Real.

—Ayer cumplió un mes de la muerte de don malogrado joven D. Juan Gurtubay.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a su familia en tan triste fecha.

—Hoy cumple un mes de la muerte de don Teodoro Ladico, que falleció en su casa de Mahón a la avanzada edad de ochenta y ocho años.

Era de noble familia griega y se estableció joven en la isla de Menorca, contrayendo matrimonio con una hija de los barones de las Arenas.

Ocupó altos cargos políticos y figuró mucho en las reuniones de la alta sociedad.

Reiteramos a su familia nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY.

La enseñanza privada

La Gaceta de ayer publica la siguiente real orden:

«En vista de las dudas suscitadas con motivo de los reales decretos de 3 de febrero y de 27 de mayo de 1910, en lo que se refiere a la libertad de la enseñanza privada y sus profesores,

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido declarar que aquellas disposiciones deben entenderse en el sentido de que no limitan en el profesor privado la libertad doctrinal reconocida al profesorado público, sin más restricciones que las establecidas en la Constitución y en las leyes, según se ha declarado por este ministerio diferentes veces, y especialmente en la real orden circular de 21 de marzo de 1901.»

El Ayuntamiento y los empresarios de teatros

Entre los substitutos del impuesto de Consumos, cedió el Estado al Municipio un tanto por ciento sobre el precio de las localidades de los teatros, calculando un ingreso por este concepto, cantidad que, en la práctica, se ha visto que era exagerada, puesto que ha producido 150.000 pesetas menos de las calculadas en el año anterior.

Supuso el Ayuntamiento que administrándose la recaudación directamente y no por mediación del Estado, aumentarían los ingresos, y el alcalde comunicó a los empresarios de teatros y cinematógrafos que desde el 1.º del actual dejarían de abonar el impuesto con arreglo al concierto que tenían hecho con el Estado, y que se les cobraría con arreglo a lo que vendieran.

Esto no obstante, entró en negociaciones con los empresarios, y les propuso el siguiente concierto:

Pago total del impuesto sobre las localidades abonadas, puesto que el abonado lo paga por completo; exención de las localidades destinadas a las autoridades y a la Prensa, y pago del 50 por 100 de las localidades sobrantes.

Los empresarios han celebrado una reunión y han acordado, por unanimidad, manifestar al alcalde que les es imposible contribuir con mayor cantidad de lo que actualmente pagan por los conceptos de timbre del Estado, municipal y mendicidad, ni verificarlo en otra forma que en la actual; es decir, por concierto, como hasta aquí lo vienen haciendo, y sobre la base de las mismas condiciones que convinieron con el ministro de Hacienda, como fórmula para hacer posible la vida de las Empresas de espectáculos.

Aun se allanaba el alcalde a que sólo pagasen sobre el 40 por 100 de las localidades no abonadas ni destinadas a la Prensa y autoridades; pero los empresarios se han cerrado a la banda y se niegan a tratar, como no sea sobre la base del concierto actual.

Si no ceden los empresarios, el alcalde se verá obligado a enviar a los teatros y cines investigadores que averigüen la venta diaria de localidades, para cobrar el impuesto sobre la totalidad de la entrada, y según frase del Sr. Ruiz Jiménez: «A quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga».

Como los empresarios andan estos días soliviantados además con las disposiciones dictadas por la Dirección de Seguridad, se habla de un cierre general de teatros en Madrid.

Una Comisión de empresarios de espectáculos de Madrid volvió a visitar ayer al alcalde para rogarle que no aumente el impuesto que hoy grava las localidades de los teatros.

El alcalde les ha manifestado que es indispensable que paguen mayor cantidad de lo que pagan en la actualidad, y los empresarios le han hecho observar que el más pequeño aumento hace imposible la vida de los espectáculos y determinaría el cierre de los teatros.

Ayer tarde se reunieron la Sociedad de Autores, la de Profesores de Orquesta, la de Actores y los empresarios para tomar un acuerdo definitivo respecto a este asunto.

ANTECEDENTES JUDICIALES

Se ha pasado la vida en la cárcel

PARIS. El juez instructor de Troyes ha interrogado de nuevo al mecánico Wendling, que en los últimos días de diciembre degolló con una navaja de afeitar a su mujer, porque ésta, a causa de los malos tratos sufridos, negábase a reanudar la vida matrimonial. La instrucción de este sumario ha revelado toda la existencia, nada edificante, del asesino.

Wendling, que es alsaciano, entró en la Legión extranjera para no servir en el ejército alemán, prestando servicio en Argelia.

Hallándose de soldado, fué condenado a diez años de trabajos forzados, por haber golpeado brutalmente a un superior.

Cuando cumplió la pena, embarcó en Orán para Marsella. En este puerto, donde a poco tiempo de llegar cometió una tentativa de asesinato disparando su revólver contra un individuo con el cual se había querellado, y que, por fortuna, no recibió más que heridas leves, sufrió una condena de un año de cárcel.

Libertado, Wendling fuere a su pueblo natal, en Alsacia.

Allí le detuvieron como desertor encerrándosele en un castillo durante nueve meses, y luego se le incorporó a un regimiento alemán, de guarnición en Coblenza.

A los dos meses se le licenció por enfermo. Se pierde luego su pista durante algún tiempo.

Se le vuelve a encontrar en Belfort, donde degolló, también con una navaja de afeitar, a una muchacha, porque ésta negábase a casarse con él.

Trató de suicidarse. El Jurado le condenó a cinco años de prisión.

Al salir de la cárcel marchó a fijar su residencia en Troyes.

Y allí realizó el nuevo crimen, que tanto ha escandalizado, por su brutalidad.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Turquía quiere romper.
LONDRES. En los círculos oficiales turcos se asegura que no es cierto que Kiamil pachá vea con gusto la intervención de las Potencias en la cuestión de Andrinópolis, para hacer a Turquía ceder ante las pretensiones de los aliados.

Muy por el contrario, tanto Kiamil pachá, como toda la opinión en Turquía, están cada vez más intransigentes en este extremo. Es más, se asegura que el último telegrama que Kiamil envió a los plenipotenciarios que negociaban en Londres, decía escuetamente: «Romped.»

Se dice también en los círculos turcos, que Turquía no quiere ceder Andrinópolis, porque, además de las razones que sus plenipotenciarios expresaron en Londres, vendría entonces una grave cuestión entre griegos y búlgaros, disputándose la posesión de Salónica.

Se da ya como cosa segura que todas las Potencias están de acuerdo en aconsejar a Turquía que ceda a las pretensiones de los aliados.

En cambio, respecto a las islas, las Potencias están divididas en dos grupos. Rusia, Francia e Inglaterra se muestran favorables a que Turquía ceda todas sus islas a los aliados.

En cambio, las naciones que forman la Triple creen que cuando menos cuatro de las mencionadas islas deben quedar bajo la soberanía del Sultán.

Los embajadores.
ROMA. Sábese que los embajadores de las grandes Potencias en Constantinopla seguirán haciendo al Gobierno turco indicaciones para que ceda Andrinópolis a los búlgaros.

Estas gestiones no las llevarán a cabo juntos, sino individual y separadamente.

Negociaciones directas.
PERA. Se asegura que Turquía ha entablado de nuevo negociaciones directas con Bulgaria.

El ministro de la Guerra y el de Negocios han celebrado a tal efecto, en la línea de Tchataldja, una detenida conferencia con el generalísimo Savoff.

El Czar Fernando y el Sultán.
BERLIN. Sábese que el Czar Fernando ha salido para la línea de Tchataldja.

Se cree que va allí para tener una entrevista con el Sultán de Turquía.

Los Jóvenes Turcos.
CONSTANTINOPLA. Se ha reunido el Consejo de ministros.

Ha acordado conferir numerosos mandos del ejército de Tchataldja a individuos pertenecientes al partido Joven Turco.

Los Jóvenes Turcos continúan siendo partidarios de que prosiga la guerra.

Bulgaria y Rumania.
BERLIN. Telegrafían de Sofía y de Bucharest que los Gobiernos búlgaro y rumano están ya de acuerdo respecto a la justicia de que se concedan a Rumania compensaciones por su neutralidad durante la guerra.

Dicen los búlgaros que se concederá una compensación; pero que ésta no puede ser fijada todavía, porque tampoco saben ellos el beneficio que van a obtener de la campaña.

La actitud de Austria.
BERLIN. El Gobierno de Austria ha comunicado al de San Petersburgo que comenzará la desmovilización de sus tropas cuando los serbios hayan evacuado los puertos y poblaciones próximas a la costa que han ocupado.

Las islas del Egeo.
LONDRES. Aún más que la cuestión de Andrinópolis complica la situación el problema de las islas del Egeo.

La cesión de Andrinópolis sólo interesa directamente a Bulgaria y Turquía.

La de las islas del Egeo interesa a toda Europa, ya que entraña, no sólo una disminución territorial para la Sublime Puerta, sino también, y principalmente, un cambio gravísimo en el equilibrio mediterráneo.

Entre las Potencias hay dos tendencias. Una de ellas está sostenida por Francia, Rusia e Inglaterra.

La otra por Italia, Alemania y Austria.

Las Potencias de la Triple Entente propondrán a Turquía una solución radical, que a la hora en que telegrafío se ignora en qué consiste.

Créese que las de la Triple Alianza harán observaciones.

Dentro de ocho días...
BERLIN. Se asegura que Rumania, que ya ha movilizado su ejército, y está preparada para entrar en campaña, aguardará ocho días solamente la respuesta de Bulgaria.

Como se sabe, ha pedido a ésta una rectificación de fronteras y la promesa de conceder ciertos privilegios a los 400.000 rumanos que viven en Macedonia.

Bulgaria no ha contestado aún.

Si a mediados de la semana próxima no lo ha hecho, Rumania se dirigirá a Alemania, pidiendo intervenga en la solución del conflicto.

180.000 enfermos!
BERLIN. Despachos de Sofía dicen que hay en Andrinópolis 80.000 enfermos y heridos que carecen de medicinas y alimentos.

La situación de la ciudad es horrible, y

no porque carezca de soldados, municiones y baluartes, sino porque se han agotado los viveres.

Se afirma en Sofía que ya ha habido una entrevista en Andrinópolis entre militares turcos y búlgaros.

Los primeros piden que se les deje salir de la plaza con armas, bagajes, municiones y banderas.

Los segundos se niegan a ello.

De Londres telegrafían diciendo que el presidente de la Plenipotencia búlgara, Danef, ha manifestado que ignora en absoluto cuanto se relaciona con Andrinópolis, y que su Gobierno no le ha comunicado nada.

Pidiendo bayonetas.
BERLIN. El Gobierno ha pedido con urgencia a las fábricas alemanas de armas blancas muchos miles de bayonetas.

Le serán enviadas en este mismo mes.

Dinero para Turquía.
LONDRES. Ha sido aceptado y cubierto el empréstito turco.

Se prestará a la Sublime Puerta, por ahora, 500.000 libras esterlinas, a condición de que no las emplee en gastos militares y si en pagar a los funcionarios y en evitar nuevos disturbios.

Gestión colectiva.
LONDRES. Los embajadores han vuelto a reunirse esta tarde, para tratar de la cuestión de los Balkanes.

Ya han llegado a un acuerdo acerca de lo que han de hacer para que Turquía ceda.

Los seis embajadores de las grandes Potencias escribirán otras tantas notas individuales, idénticas en su forma y fondo.

Y todas ellas serán entregadas al Gran Visir Kiamil pachá, por el decano del Cuerpo diplomático de Constantinopla.

En las mismas se aconsejará a Turquía ceda Andrinópolis y las islas del Egeo y se la recordará que ella fué quien solicitó el armisticio, declarándose así vencida.

Opinión de un ministro turco.
CONSTANTINOPLA. Un ministro turco, entrevistado por un corresponsal, ha dicho que Turquía no puede ceder Andrinópolis ni las islas del Egeo, que ha llegado al límite de su transigencia y que la culpa de lo que ocurre será de los aliados.

Frontera cerrada.
VIENA. Despachos de Cetigne dicen que Austria ha cerrado su frontera de la Bosnia.

Ha dado por pretexto la necesidad de impedir que se extienda a su territorio la epidemia de viruela; pero en Cetigne se cree que lo que busca es cortar toda clase de relaciones mercantiles con Montenegro.

Jodesko y Danef.
LONDRES. El ministro del Interior de Rumania, Jodesko, que está aquí, ha celebrado una larga conferencia con Danef, el jefe de la plenipotencia búlgara.

Hablaron de la rectificación de fronteras, que Rumania pide.

No llegaron a un acuerdo.

Bulgaria dice que mientras no firme la paz con Turquía, no podrá dar una contestación categórica.

¡Ancianos! ¡Convalecientes! Recobraréis vigor y fuerzas con Nesfarina, alimento ideal.

Siniestros marítimos

El «Santana».
PARIS. Despachos del Havre dicen que cerca de aquel puerto ha ocurrido un siniestro marítimo.

El vapor *Santana*, cuando hacía maniobras para penetrar en la rada, fué abordado por otro barco que pretendía hacer lo propio.

El choque fué espantoso.

Declaróse una vía de agua en el *Santana*, y, no obstante los esfuerzos hechos, el buque se hundió en pocos minutos.

La tripulación logró salvarse.

El «Adriatic».
NUEVA YORK. La White Star Line, la poderosa Compañía que recientemente perdió el famoso *Titanic*, ha sufrido un nuevo desastre.

Uno de sus mejores paquebotes, el *Adriatic*, fué envuelto por la niebla cerca de la isla de Governor.

Y, no obstante las precauciones de su capitán, tocó en un bajo, y se ha hundido.

La tripulación y los pasajeros se han salvado, porque hubo tiempo para socorrerlos.

El corazón y el estómago funcionan después de muerto

PARIS. El doctor Carrel, uno de los partícipes este año del premio Nobel, ha salido para Nueva York.

Antes de partir llevó a cabo notabilísimos experimentos, que fueron presenciados por crecido número de médicos.

El doctor Carrel demostró cómo bastantes horas después de haber ocurrido la muerte de un individuo puede lograrse que funcionen su corazón, su estómago y sus intestinos.

Para probarlo se sirvió de un gato que había sido muerto trece horas antes.

Tomó las indicadas vísceras del animal, y momentos después el corazón funcionaba con la normalidad más completa, luego fué el estómago el que volvió a la vida y finalmente los intestinos.

El doctor Carrel dice que estos mismos efectos pueden lograrse en el cadáver de una persona.

LOS GASTOS DE UNA ESPOSA Sentencia que entusiasma a los maridos

NUEVA YORK. Desde ayer los hombres casados residentes en Nueva York no cesan de elogiar al juez Lindsey Garrison, quien ha dictado una sentencia que, en opinión de los maridos, debe ser escrita con letras de oro y colocarse en la fachada de todas las casas del mundo.

Una joven, divorciada, reclamaba al marido un aumento de la pensión que le pasaba, porque la que le tenía asignada no era bastante para «vestirse convenientemente».

La señora argumentaba en esta forma: «Necesito un traje de paseo, que cuesta 200 francos; necesito un abrigo de 300 francos y un sombrero que vale 100 francos.»

Después de dejar que la señora se desahogase a su antojo, el juez replicó: «Los precios máximos que se pueden poner en la cuenta a un marido en cuestión de trajes, son los siguientes: para un traje de paseo, 100 francos; para un abrigo, 75 a lo sumo; para un par de botas, 20 y para un sombrero, 10.»

Se que hay mujeres que gastan mucho más, con propósito de causar envidia a las otras mujeres. Pero un marido no se halla obligado a dar a su esposa recursos para hacer rabiar a las otras mujeres.»

Con esa sentencia, en que se unen sentimientos de caridad cristiana a principios de economía doméstica, el juez Garrison ha despertado el entusiasmo de los maridos yanquis.

Lo más curioso es que las damas neoyorquinas no pueden acusarlo de incompetencia, puesto que la señora de Garrison es la dama más elegante de Nueva Jersey.

«La Emperatriz de los Balkanes».
LONDRES. Se anuncia que en esta semana se pondrá en escena en el teatro Independiente una obra titulada *La Emperatriz de los Balkanes*, de que es autor el actual Rey de Montenegro.

La obra fué escrita cuando su autor no era más que el Príncipe Nicolás.

Aparte del éxito previo por la condición de realza del autor, tiene la obra el de la actualidad internacional.

MISCELANEA

Nuevo embajador.
ROMA. El nuevo embajador de Alemania en el Quirinal será von Flotow, que hasta ahora había sido ministro de su país en Bruselas.

No rebaja nada.
BRUSELAS. No obstante las continuas peticiones que recibe de padres de familia pertenecientes a todos los partidos, el ministro de la Guerra está resuelto a no rebajar el tiempo de servicio acordado para los soldados sujetos a la reforma militar.

Dicho tiempo será de quince meses.

¿Otro duelo?
VIENA. El conde Tisza, presidente de la Cámara de diputados de Hungría, que hace poco se batió a sable con el diputado conde Karoly, ha recibido los padrinos de otro diputado que también quiere batirse con él.

Mañana se efectuará el duelo, a sable.

Una conferencia.
PARIS. En Montecarlo, el famoso aviador Garros dió ayer una conferencia sobre aviación.

Describió su último viaje aéreo desde Africa a Europa.

Conde y estafador.—«Yo no pago nunca!»
PARIS. Han sido presos por la Policía dos individuos complicados en el robo de unos relojes.

Uno de ellos, al ser interrogado dijo: «Soy aristócrata. Soy el conde de Kerdart, noble francés del más rancio abolengo.

No tengo dinero, y me he dedicado a vivir a costa de la sociedad.

Yo creo que los que somos de sangre azul debemos vivir sin trabajar, y que los plebeyos deben subvenir a nuestras necesidades.

¡Para algo tenemos pergaminos y sabemos los nombres de nuestros tatarabuuelos...»

Claro es que estas ideas mías no son compartidas sino por un número limitado de personas.

Y por eso me veo obligado a ponerlas en práctica, corriendo el albur de que me empaquen.

Aseguro a ustedes que nunca he pagado al sastre, al casero, al hotelero, al amigo que me adelantó fondos, al comerciante que se fió de mí palabra.

Tengo muchas deudas. No conozco la cifra exacta, pero debo varios cientos de miles de francos.

Puedo afirmar, con orgullo, que poseo acreedores en los ochenta y seis departamentos de la República.

¿Quién podrá decir otro tanto, como no sea el Estado?

Ultimamente, viéndome sin crédito y sin dinero, me dediqué al honroso oficio de ladrón. Como carezco de habilidad todavía,—¡la poca práctica!—me han detenido ustedes.

Pero en la cárcel recibiré lecciones de los veteranos de la profesión.

Y cuando salga, daré quince y raya al mismo Cartucho.»

Se ha comprobado que, efectivamente, el cínico sujeto en cuestión posee el título que dice.

Fiesta de caridad.
LONDRES. Se ha celebrado una fiesta de caridad, organizada por la Reina Alejandra, viuda de Eduardo VII.

Presidió la ex Reina de Portugal Amelia de Orleans, madre de D. Manuel II.

No es el Czarewitsch.
SAN PETERSBURGO. Los periódicos publican una nota oficiosa.

En ella se afirma categóricamente que el Zarewitsch no ha salido de Rusia.

Se le ha confundido, en Niza, con el hijo de un ex ministro ruso, enfermo, que se ha dirigido a Francia, acompañado de su familia, para restablecer su salud.

Para 1914.
LONDRES. Un despacho de Tokio dice que la coronación del Mikado ha sido fijada para el año de 1914.

A China.
BERLIN. Se han embarcado para China 1.200 soldados alemanes de Infantería.

Tremenda catástrofe.
ROMA. En esta capital ha ocurrido una tremenda catástrofe.

Un trozo de muralla se ha derrumbado y sus restos han aplastado materialmente una vieja casa de la calle Triconi.

Once personas han resultado muertas y cuatro heridas.

La desgracia ha causado impresión enorme.

Explosión de una caldera.
PARIS. Ha llegado a Marsella, procedente de Buenos Aires, el vapor *Italia*, de la Sociedad general de Transportes Marítimos.

Su capitán refiere que en el viaje de vuelta, y cuando el barco aún no había abandonado las aguas del Plata, estalló una de las calderas.

Un maquinista murió y otros tres hombres sufrieron heridas horribles.

El *Italia* regresó a Buenos Aires, dejó los heridos en un hospital y luego comprendió de nuevo su viaje a Europa.

Robo de cien mil marcos.
BERLIN. Los periódicos anuncian que una caja que contenía más de cien mil marcos, con destino al Brasil, ha desaparecido.

La caja con dicha cantidad en oro ha sido robada en el tren, durante el viaje de Berlín al puerto de Hamburgo, donde debía ser embarcada.

No se sabe ni cómo se hizo desaparecer la caja ni dónde ha ido a parar, a pesar de las pesquisas realizadas para conseguirlo, lo que demuestra la audacia y habilidad de los ladrones.

COSAS FRANCESAS

Bandido capturado.
PARIS. Ayer, a la llegada del rápido de Bruselas, subió a un coche un individuo que a la Policía le pareció sospechoso.

Pero cuando se le quiso detener, ya había reanudado su marcha el rápido.

Se avisó a la estación inmediata, y allí fué detenido el sujeto en cuestión.

Resultó que es un bandido peligrosísimo.

Los dibujos de Forain.
PARIS. Ha sido inaugurada una Exposición de dibujo del famoso Forain.

Es visitadísima.

La crisis sardinera.
PARIS. Dicen de Dunkerke que la crisis de la industria sardinera, que había comenzado en la costa de Bretaña, deja sentir sus efectos por todo el Norte.

Las fábricas son cerradas por los dueños, y miles de obreros quedan sin trabajo.

En Dunkerke, la pesca diaria, que era de 50.000 kilos de sardina, ha descendido a la décima parte.

La amante de Nourri.
PARIS. Ha sido presa la amante del bandido Nourri, que perteneció a la banda de Bonnot y Garnier.

La última cacería de Fallières.
PARIS. Hoy ha realizado M. Fallières su última cacería presidencial.

Mostróse muy alegre.

Descarrilamiento.
PARIS. Cerca de la estación de Villefranche ha ocurrido un descarrilamiento.

Varios vagones fueron destrozados y luego ardieron sus restos.

No han ocurrido desgracias personales.

La causa de los bandidos.
PARIS. El 3 de febrero comenzará la vista de la causa instruida contra los bandidos automovistas, cómplices de Bonnot y Garnier.

Créese que serán precisas 16 sesiones.

Los jurados tendrán que contestar, por lo menos, a 500 preguntas.

Otra vez Lacombe.
PARIS. Este apache anarquista, que se esfuma como si fuese incorpóreo, constituyendo la pesadilla de la Policía, se propone que no le olviden.

Esta mañana, a las once, ha sido encontrado en el bosque de Vincennes, al pie de un árbol, un paquete que contenía una cajita y un papel escrito.

Había en la cajita treinta balas de revólver, y decía en el papel: «Los amigos de Lacombe. Pronto nos veremos.»

La brigada móvil de Policía ha reanudado con actividad sus pesquisas, pues el hallazgo referido se considera como un reto del anarquista Lacombe y un anuncio de otro acto de violencia.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de enero de 1863.

LONDRES 7. Lord Elliot ha comunicado al Gobierno de Atenas que si la elección de Soberano sirve de pretexto para disturbios revolucionarios ó es ocasión de una política agresiva contra Turquía, no tendrá lugar la cesión de las islas Jónicas a Grecia.

BRUSELAS 7. El jefe del Gabinete del Rey ha marchado a Lisboa.

S. M., de acuerdo con Inglaterra, trata de decidir al Rey Fernando a aceptar la Corona de Grecia.

Los nuevos ministros turcos pasan por favorables a Rusia.

NUEVA YORK 27. El Presidente Davis prepara un plan de campaña para la toma de Nashville. Ha publicado una proclama amenazando ahorcar a Butler y a sus oficiales si son cogidos.

DESDE BERLIN

Lloyd George, dimite.
BERLIN. El corresponsal del «Deutscher Telegraph» en Londres dice saber de un modo autorizado que el ministro de Hacienda inglés, Lloyd George, dimitirá la cartera dentro de poco tiempo.

Esa dimisión la relaciona con un proceso de divorcio que se verá ante los Tribunales de Londres en la primavera próxima.

La noticia hay que aceptarla con reservas. Sabido es que en otras ocasiones Lloyd George ha sido víctima de calumnias y de acusaciones infundadas, que han hecho circular sus enemigos políticos, los conservadores.

La fortuna del Kaiser.
BERLIN. Rudolf Martin continúa sus estudios acerca de las grandes fortunas alemanas, que publica en el «Anuario de los millonarios de Berlín».

Ahora ha dado interesantes detalles respecto a la fortuna del Emperador Guillermo II.

La fortuna del Kaiser es inferior a la de Berta Krupp, a la de Bohlen Halbach (354 millones de francos), a la del Príncipe Henckel (318 millones), a la del barón Goldschmid Rothschild (204 millones) y del duque de Ujest (192 millones).

El Emperador Guillermo posee 175 millones, de los cuales 150 millones en propiedades territoriales, en casas y quintas de recreo.

Posee también 25 millones en valores públicos.

Las propiedades territoriales le producen una renta de 750.000 francos anuales.

Nueva expedición polar.
BERLIN. Un telegrama de Cristianía al *Lokal Anzeiger* anuncia que el Príncipe de Mónaco ha propuesto al explorador Amundsen realizar otra expedición polar en el *Fram*, para estudiar dichas regiones desde el punto de vista científico y geográfico.

La expedición deberá realizarse en 1914, y el Príncipe de Mónaco abonará todos los gastos.

En tanto, el Príncipe ha invitado al célebre explorador para este verano, a fin de tomar parte en un crucero por el Océano a bordo de su yate.

Amundsen ha aceptado la invitación.

PORTUGAL

LA CRISIS

Almeida, fracasado.—Alfonso Costa se encarga de formar nuevo Gobierno.

LISBOA. El fracaso de Almeida para formar el nuevo Gobierno ha sido completo.

Todos cuantos esfuerzos ha realizado para unir los grupos independientes han resultado inútiles.

Nada ha conseguido.

Por fin, reconociendo su fracaso, lo ha hecho así presente, y ha desistido de formar Gobierno.

El encargado ahora de ello es Alfonso Costa. Este saldrá seguramente airoso de su empeño.

Todavía no se conoce la composición del Gabinete que ha de formar.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados
En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA
SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden, plaza del Pacifico. Cocina francesa.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria. Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA
ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Fondo el alojamiento moderno.—Abierto todo el año.—Scott, director.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 9 de enero de 1863.

El duque de la Torre, según nos dicen en despachos telegráficos que hemos recibido con retraso por el estado atmosférico, llegó a la bahía de Cádiz en la tarde del día 6, y no pudo desembarcar en el acto por el estado del puerto, que obligó al «San Quintín» a ir a pasar la noche en los Caños del Arsenal de La Cañal.

La causa del retraso en la llegada del vapor ha sido haber traído tiempo duro y haber tenido que arribar forzosamente a Fayal para hacer carbón.

Inmediatamente que entró en bahía el «San Quintín», pasaron a felicitar al general Serrano, a bordo, el comandante militar y el gobernador civil de Cádiz.

El 7 desembarcaron en Cádiz el general Serrano, su esposa e hijos, y el gobernador civil, que ha sido de la Habana, Sr. Mantilla.

El duque de la Torre se propone descansar algunos días en Cádiz y dirigirse luego a Madrid por Sevilla y Córdoba.

ANDALUCÍA

Crisis obrera en Cádiz.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Convocada por el gobernador civil se ha celebrado una reunión de los ingenieros de Obras públicas, Montes y de los Ferrocarriles andaluces, para tratar de las obras que han de emprenderse con toda actividad, a fin de conjurar la crisis obrera que ha producido la sequía.

Se enviará el plan al ministro para su aprobación.

Lo de Montilla.—Sigue la protesta.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) En Montilla continúan los ánimos excitados con motivo del asunto de la luz eléctrica.

Han presentado la dimisión de sus cargos el personal de oficinas, el jefe de la Guardia municipal, los empleados del Registro civil y todos los funcionarios dependientes del Ayuntamiento.

Los cadáveres tienen que ser trasladados al cementerio por sus familias, y allí permanecen insepultos.

No existen más autoridades que el juez de instrucción y la Guardia Civil.

Mañana llegarán a esta capital mil vecinos en tren especial. Entregarán al gobernador un mensaje de protesta y de solicitud al Gobierno para que les ampare en sus derechos.

La crisis obrera.

El Ayuntamiento de esta población ha acordado realizar algunas obras para resolver la crisis obrera.

El gobernador civil facilita a los obreros que vienen de la provincia trabajo en las obras del pantano de Gualdamello.

También acordó el Ayuntamiento que vaya el alcalde a Madrid para gestionar del Gobierno la realización de obras urgentes, con las que podría remediarse la crisis.

ARAGÓN

Los conservadores de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Despierta excepcional interés el resultado de la Asamblea de senadores y diputados conservadores.

Aumenta el entusiasmo entre los conservadores de esta población para ir en manifestación a Madrid, con objeto de ofrecer personalmente su adhesión al Sr. Maura.

La Juventud conservadora de Zaragoza, que ha sido la primera que inició el hacer un acto de presencia ante el Sr. Maura, recibe adhesiones de muchas provincias.

En Navarra y Huesca la idea ha sido acogida con gran entusiasmo, adhiriéndose 300 conservadores.

De Zaragoza, Calatayud, Caspe y Pina

asistirán numerosas personas; el viaje lo realizarán en un tren especial.

Manifestación hostil.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.)

En Ambel, los obreros del campo se presentaron en actitud hostil ante el Ayuntamiento, pidiendo aumento de jornal.

La benemérita calmó los ánimos logrando después, en una reunión de propietarios y obreros, solucionar el conflicto.

Asamblea importante.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El próximo domingo, la Asociación de Dependientes de Comercio celebrará una importante Asamblea para pedir al Gobierno la mejora de la clase y reglamentación de las horas de jornada.

Hablarán el periodista de Madrid D. Cristóbal de Castro y el secretario de la Federación General Española, Sr. Egocheaga.

Asistirán también representaciones de Madrid, Barcelona, Valencia, Santander y Málaga, y de las principales ciudades de la región aragonesa.

Riña sangrienta.

En el pueblo de Paima, a consecuencia de una ronda de quintos, se entabló sangrienta riña, de la cual resultó muerto Mariano Hernández Soria, de varias cuchilladas.

Han sido detenidos cuatro individuos, como presuntos autores de la muerte de Mariano.

El viaje de Villanueva.

HUESCA. (Miércoles, noche.) El Sr. Villanueva ha sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía a su regreso del viaje de Lérida.

En las estaciones de Selgua, Sariñena y Tardienta había delegaciones de todos los pueblos de las zonas interesadas en los riegos del Alto Aragón.

Un tren especial de Barbastro llevó a Selgua más de 1.000 viajeros.

El obispo y todas las autoridades acudieron a Sariñena y a Bujarroz, y de Peñalba salieron más de 300 mujeres.

Sólo en Tardienta había más de 7.000 almas en la estación.

Catorce mil personas firman una espontánea solicitud al ministro para que se apruebe el proyecto.

El ministro ha ofrecido satisfacer los deseos del pueblo aragonés.

A las dos de la madrugada salió el ministro para Tardienta, siendo objeto de una imponente manifestación de simpatía.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

CATALUÑA

Las aguas de Barcelona.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Anoche, en el Fomento del Trabajo Nacional, dió una conferencia el presidente de la Academia de Medicina, doctor Fargas, sobre los servicios de aguas y la salud pública en Barcelona.

Estudió detenidamente la actuación de la Comisión llamada de aguas en el asunto de la adquisición de las necesarias para la ciudad.

En sus conclusiones dijo el doctor Fargas que las aguas de la Empresa Dorsós, que se ha acordado adquirir por la Comisión, son las más favorables para la salud pública de entre todas las ofrecidas a Barcelona, y que por ello él votó en la Comisión a favor de su adquisición.

Simultáneamente, a la misma hora, en el Colegio de Médicos se celebraba un acto análogo.

El doctor Ainé, secretario de la Junta, hizo entrega del informe que el Colegio de Médicos ha formulado sobre la potabilidad de las aguas que trata de adquirir el Ayuntamiento.

De este informe se han remitido copias a

ministro de la Gobernación, al alcalde y al gobernador.

Dijo el doctor que el Colegio de Médicos tiene el propósito de hacer una fuerte campaña contra la adquisición de las aguas de Dorsós, por entender que no reúnen las condiciones debidas.

No dió explicación detallada de la cuestión, remitiéndose simplemente al informe, y añadió que el Colegio no tiene necesidad de hacer un análisis especial de las aguas, por creer que el análisis de que se ha servido la Comisión dice lo suficiente acerca de su impotabilidad.

El asunto es comentadísimo.

La actitud de Cierva.

El Comité de Defensa Social ha recibido una carta del Sr. Cierva, en la cual contesta al telefunema del día 2.

Dice La Cierva que agradece sinceramente las amables frases que en aquél se le dirigen. Añade en su carta que su resolución sólo alcanza a la renuncia del acta de diputado en las presentes circunstancias políticas; pero no implica, como se ha dicho, su retirada de la vida pública.

El Sr. García Prieto.

Esta tarde, el Sr. García Prieto visitará el Ayuntamiento.

Debido al mal estado del tiempo, ha aplazado su visita a Monserrat para el viernes próximo.

El capitán Ferrer.

Se halla en Barcelona el capitán de Infantería D. Mariano Ferrer, que en unión de su jefe, el coronel Fernández Silvestre, ha venido a la Península para recabar de diversas entidades auxilios para mejoras en Larache y Alcázar.

El Sr. Ferrer está entusiasmado con el progreso de aquellas dos ciudades, y dice que respecto a alumbrado, higienización y ornato público están a la altura de las mejores de Europa, especialmente de un tiempo a esta parte, mostrándose los indígenas sumamente reconocidos a España.

Sánchez Anido y Portela.

Siguen los comentarios acerca de la noticia circulada sobre la supuesta dimisión del señor Sánchez Anido del cargo de gobernador de Barcelona y del Sr. Portela, del de fiscal del Supremo.

El Sr. Sánchez Anido, como anticipamos, desmintió la noticia, y el Sr. Portela se ha mostrado reservadísimo al contestar las preguntas que se le han hecho en este sentido.

Los ferroviarios de Manresa.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Esta mañana se han reunido, bajo la presidencia del gobernador, el alcalde de Manresa, la Comisión de los obreros del ferrocarril de Manresa a Berga, y el director de la Compañía, con objeto de arbitrar una solución para el conflicto planteado por los obreros.

La conferencia ha durado hasta la una, y a las cuatro se ha reanudado.

En principio se han aprobado unas bases, que esta tarde se discutirán detalladamente. Se cree que de la conferencia resultará un arreglo.

Contra los conservadores.

La Juventud federal nacionalista republicana celebrará el domingo próximo un mitin de protesta contra la política conservadora, y en especial contra Maura.

Trátase de dar a la protesta carácter esencialmente catalán.

Asistirán y hablarán en el mitin representantes de Gerona, Lérida y Tarragona.

Se celebrará en la Sala Imperio.

El Sr. Prat de la Riba.

Se encuentra ya mejorado de su enfermedad, y ha asistido hoy a su despacho, el presidente de la Diputación provincial, Sr. Prat de la Riba.

Los profesores mercantiles.

Una Comisión de profesores mercantiles ha visitado al gobernador, suplicándole interceda cerca del ministro de Hacienda para que sea atendida la petición que sus compañeros de Madrid tienen formulada.

La aspiración interesada es que a los concurrentes a plazas de inspectores del Timbre, ya aprobados, de los cuales restan 15 sin colocación, se les conceda igual beneficio que a los opositores a otras plazas, entre ellas la

de contadores de fondos provinciales, a quienes se les ha reconocido el derecho a ocupar las plazas que vacuen en lo sucesivo.

Viruela en la cárcel.

A consecuencia de haberse declarado un caso de viruela en la cárcel celular, se han adoptado energéticas disposiciones sanitarias.

Pensiones para la vejez.

A fines de este mes empezará a funcionar la Sección de pensiones para la vejez del Montepío de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona.

Los fabricantes de tejidos.

En los últimos días de este mes se celebrará una Asamblea nacional de fabricantes de tejidos crudos de algodón y de estampados, para tratar de las admisiones temporales.

A esta Asamblea asistirán muchos fabricantes, y en ella se tratará del asunto ampliamente.

Festival infantil.

Se está terminando la organización de un gran festival infantil, que se celebrará el domingo próximo en el Palacio de Bellas Artes.

Los productos de este festival, que a juzgar por los preparativos será una solemnidad, se destinarán a una obra de cultura, dirigida por el Centro excursionista de Cataluña.

Solucionando una huelga.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) En el despacho del gobernador civil se han reunido el director del ferrocarril Manresa y Berga y una Comisión de empleados del mismo.

Les fueron aceptadas la mayoría de las condiciones solicitadas, excepto el aumento de 20 por 100 en los jornales actuales.

Unicamente accedió el director al aumento de 5 por 100 por cada entero que subieran las acciones.

Los obreros se retiraron, ofreciendo contestar después de consultar con los compañeros.

GALICIA

Un retrato.

ORENSE. (Miércoles, mañana.) El jefe de la Biblioteca provincial, D. Juan Fernández Pérez, Taxas, ha pintado al óleo un retrato del almacenista de esta plaza, D. Alfonso Yunquera, con destino a la galería de retratos de ex presidentes de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Es una verdadera obra de arte que honra el pincel de tan estudioso joven, autor de algunos hermosos cuadros que figuraron en la Exposición de Arte gallego celebrada últimamente en Madrid, y que merecieron muchos elogios.

Las personas inteligentes que han visto el retrato lo alaban grandemente.

NORTE DE AFRICA

Paseo militar.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Ha salido, para efectuar un paseo militar por el barranco del Lobo, hacia Ait-Aissa, una batería del regimiento de Montaña.

Un cadáver.

En la playa de Horcas Coloradas ha sido recogido el cadáver de un hombre joven, con los ojos vendados.

No ha sido identificado.

Sin novedad en las avanzadas.

En las posiciones avanzadas no ocurre novedad.

Donativos a los moros.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Por medio de pregoneros se hizo saber en la región de Zebra que los españoles de la Compañía agrícola marroquí repartirían juguetes entre los niños moros que concurren a la posición de El Zaio.

Desde las primeras horas de la mañana acudieron numerosos indígenas con sus hijos.

El comandante Rubi, con invitados y periodistas, los recibía en el sitio designado.

Seguidamente se dirigieron españoles e indígenas a la zona Abbad, adelantándose los notables del territorio a recibirlos, cambiando afectuosos saludos.

En el interior de espaciosos jaimas, cuyo suelo cubrieron con ricas alfombras, colocaron sobre bandejas de palma diversos platos a la usanza mora, empezando el banquete.

Terminado éste, el Sr. Febrer, representante de la Compañía Agrícola, hizo donativos en metálico a los indígenas.

En nombre de los kabilenos tomó la palabra el jefe de la fracción, reiterando sus protestas de españolismo y asegurando que siempre estarán unidos a España.

Los fotógrafos impresionaron varios clichés.

VALENCIA

Vista en la Audiencia.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En la Audiencia se ha visto hoy la apelación de la reforma del auto de procesamiento contra un cobrador del tranvía eléctrico que atropelló el verano último a un tren en el camino del Grao, de cuyo encuentro resultaron varios muertos.

Opusieron a la reforma seis abogados defensores de las familias de las víctimas.

Cañoneros en marcha.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Han zarpado de este puerto los cañoneros «Marqués de la Victoria» y «Ternero».

Las fiestas de invierno.

Parece cosa definitiva que se celebrarán en la segunda quincena de febrero. La Comisión lleva muy adelantados los trabajos.

El alcalde muéstrase muy optimista de que asista el Rey por haberle invitado.

El programa de fiestas, si esa noticia se confirmase, será selectísimo.

Pago de un premio.

CASTELLON. (Miércoles, noche.) Ha llegado a Vinaroz un empleado del Monte de Piedad de Gijón, portador de 70 000 pesetas, importe del premio concedido en combinación con el gordo de Navidad, que cayó allí.

La llegada del empleado referido ha producido gran alegría entre los agraciados por el premio.

El obispo de la diócesis.

Ha llegado el obispo de la diócesis, que permanecerá aquí un mes.

ASCONGADAS

Discurso de Calbetón.

IRUN. (Miércoles, noche.) En el Centro Liberal ha pronunciado un discurso, de cerca de una hora, D. Fermín Calbetón, ex ministro de Fomento.

Manifestó el hondo sentimiento que la muerte de D. José Canalejas produjo en el partido.

Después explicó a grandes rasgos la solución de la última crisis, diciendo había sido constitucional, demostrando los resultados benéficos del Gobierno liberal, que han contribuido a la situación optimista de España.

Respecto del Sr. Maura dijo que había sido siempre representante de las derechas y no del partido conservador.

Recomendó la unión de todos los liberales, y terminó dedicando un recuerdo cariñoso al Rey.

A las ocho de la noche regresó a San Sebastián, acompañado del gobernador, señor García Bajo y Gullón.

La catástrofe de Fuenterrabía.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento, en la sesión de hoy, acordó contribuir con 500 pesetas para las víctimas de la catástrofe de Fuenterrabía.

El Orfeón Donostiarra.

El Orfeón Donostiarra dará mañana una velada en honor de Calbetón.

Los conservadores.

Los conservadores se han reunido para tomar acuerdos con motivo de la Asamblea celebrada en Madrid.

Contribuirán al homenaje a Maura.

AVISOS UTILES

ORUETA--Lámparas

de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.

NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

PEREZ MOLINA Pulseras de pedida y botanaduras de brillantes. C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Y se dejó caer abatido en una silla, y desde ésta miró con mirada extraviada el cuerpo de Micaela, sin poder apartar los ojos de ella.

IV

Paul Audibert se despertó repentinamente de su sueño por un relincho sonoro: el caballo del viajero se había despertado y saludaba al día.

Debían ser entre tres y cuatro de la mañana.

Y una débil claridad, blanca y amarillenta, parecía salir de las profundidades del horizonte, por la parte de Oriente.

El asesino se levantó, dió dos pasos hacia atrás para no tropezar con el cuerpo de Micaela, y se tambaleó como un hombre ebrio.

Estaba horriblemente cansado y sus en-

torpecidos miembros no obedecían a su voluntad.

—¿Dónde estoy?—dijo. ¿Dónde estoy, pues?

Sus pensamientos eran confusos.

Se encontraba en la dolorosa imbecilidad del reo que despierta de una horrible pesadilla.

Reflexionó un momento y, no sin esfuerzo, consiguió darse cuenta de lo que había pasado.

—¡He matado!—repetía.

Esto no era una pesadilla: lo que le sucedía era bien real. Había cometido un doble asesinato, pero no recordaba cómo se encontraba armado y cómo había herido.

—¿Qué he hecho?—se decía.—Estoy perdido.

Miró en derredor suyo, presa de indecibles angustias. De repente, percibió la cuna en que dormía la niña, y entonces recordó que la vista de esta cuna había despertado su furor celoso y sus deseos de venganza.

De nuevo una nube roja cruzó ante su vista, y, feroz, marchó resueltamente otra vez hacia la cuna.

—¡Su hijo; mataré también a su hijo!

Sus dos manos se crispaban junto al cuello de la niña, que reposaba tranquila, sonriente, en su cunita blanca, adornada con tosco encaje, por la tierna solicitud de la madre.

Al contacto del asesino la niña suspiró, pero dormía con el profundo sueño de los chicos, y no se despertó.

El forzado retrocedió aterrado.

—¡No, no, no puedo!

La lámpara se apagó de pronto.

La vaga claridad de la aurora alumbraba ya la sala.

—El día—dijo.—Es hora de huir. Huir, sí, sí; pero seré cogido y me enviarán allá abajo? No, no quiero... Más vale acabar de morir.

Y acariciando la idea del suicidio, es decir, de la libertad, cayó otra vez en su meditación.

El día venía, entretanto; la claridad aumentaba de minuto en minuto. El sol no tardaría en salir.

De repente, el asesino se levantó, con los ojos desmesuradamente abiertos.

—¡Oh!—dijo, trastornado por una súbita idea que se había formado en su cerebro—... por qué no; veamos... se podría...

Y entonces, olvidando su doble crimen, no pensó más que en el fantástico suceso que acababa de representarse en su mente. Nada de remordimientos, nada de terrores. El hombre que nada tiene y que nada le asusta pareció renacer. Contempló sus víctimas, sin palidecer, y hasta con una especie de mofa, burlándose de sus quiméricos miedos.

La proximidad del día contribuía a esta transformación.

Ya el sol de la mañana posaba sus rayos sobre las víctimas bañadas en sangre; el sol había formado la sombra en la cual el asesino creía ver fantasmas que se movían a su lado, rozándole con sus ensangrentados sudarios.

—Vamos—se dijo—; apresurémonos.

—¿A qué extraño trabajo se entregaba a

esta hora? ¿Por qué registraba los bolsillos del viajero? Cogió una cartera y encontró varios papeles que leyó con atención.

Su rostro se serenó y una sonrisa apareció en sus labios; estrujó los billetes de Banco con su mano crispada.

—Todo me favorece, todo; ¡Oh, lo conseguiré; lo conseguiré! Paul Audibert no volverá al presidio.

Y de repente, con mano febril, desnudó al muerto, no sin gran trabajo, porque el cadáver estaba rígido. Y después, quitándose los harapos, se puso los vestidos que cubrían al viajero.

Las heridas habían sangrado por dentro y habían dejado poco rastro. Lavó las manchas rojas.

Lanzó una bronca sonrisa, mirándose a un espejo pequeño.

—Lo que debía perderme, va a salvarme—dijo.

Tomó unas tijeras y se cortó la barba y el cabello.

Y de este modo se halló desconocido; se miró al espejo nuevamente y se sonrió con burla.

Frió, con calma, y dueño de sí mismo, se volvió hacia el cadáver, lo vistió con los harapos que llevaba hacia un momento.

Entró en el cuarto del viajero y salió después de acabar su equipo: el sombrero, el cinto de cuero en la cintura y las pistolas en su estuche.

Cogió una de las pistolas, la descargó a boca de jarro en la cara del muerto, produciendo una herida espantosa.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de enero de 1863.

Ya ha llegado a Madrid el actor D. Manuel Ossorio, y muy en breve tendrá el público de Madrid el placer de verle tomar parte en las funciones del teatro de Lope de Vega.

Han empezado ya los ensayos, en el teatro de Variedades, de la comedia, en tres actos y en verso, «La flor transplantada», en la cual desempeñará un papel, muy adecuado a su edad, la simpática niña Matilde Franco, que tantos aplausos ha merecido del público de Novedades.

Según dice un periódico, parece que la Sociedad La Peninsular trata de adquirir el edificio entero de los Basilio, que comunica con las calles del Desagüero, Valverde y Barco, y en la cual se halla establecido el teatro de Lope de Vega, para derribarlo y levantar en su lugar un gran grupo de casas.

Maura y la Asamblea

Maura, con su retirada, trae un conflicto al partido conservador; gracias que éste llegará a un acuerdo, comprando muebles en los grandes salones de Frutos, Paz, 15.

PARA HOY

Calendario y santoral

Jueves 9 de enero de 1913.

Sale el Sol a las 7,38.

Se pone a las 17,6.

Sale la Luna a las 9,18.

Se pone a las 18,58.

SANTORAL.—San Julián, mártir, y su esposa Santa Basilia, virgen; Santas Marcianita y Marciana, vírgenes y mártires; San Marcelino, confesor, y los Santos mártires Anastasio, Celso, Vidal y Félix.

SAN PEDRO, obispo de Ebase. Fue santo desde niño y desde niño hermano de santos, pues lo fue de San Basilio, de San Gregorio Niceno y de Santa Macrina. En su nacimiento ocurrió la muerte de su madre al darle a luz, y la de su padre, que expiró también en dicho día. Su hermana Santa Macrina le educó en la piedad y demás virtudes cristianas, y su hermano San Basilio le ordenó de sacerdote por el año 371. A los diez años, esto es, en 381, fue elegido y consagrado obispo de Sebaste, en cuya dignidad brilló como digno sucesor de los apóstoles, muriendo santamente, después de un pontificado de diez y siete años, el 9 de enero de 398.

FIRMA DE GUERRA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando comandante general de Ingenieros de la séptima región al general de brigada D. Luis de Urzáiz y Cuesta.

—Idem general de la segunda brigada de la tercera división (Cádiz) al general de brigada D. Manuel Llopis Ruiz.

—Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región (Valladolid) al general de brigada D. Francisco de Ampudia López.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general del Ejército bávaro Ludwig Freiherr von Gebswattel.

—Concediendo las siguientes recompensas por los servicios prestados en los tabores de la Policía Sheriffana, con arreglo a la ley de 25 de diciembre último, a los siguientes oficiales: Capitán de Ingenieros D. Miguel García de la Herrán, cruz de María Cristina; capitán de Infantería D. Enrique García Cuevas, roja, pensionada; capitán de Estado Mayor don Manuel Laquilla, María Cristina; capitán de Infantería D. Manuel de las Heras, empleo de comandante; capitán de Caballería don Alvaro Fernández Burriel, María Cristina; segundo teniente (E. R.) D. Baltasar Manso, roja, pensionada.

—Concediendo merced de hábito de la Orden Militar de Montesa a D. Andrés de Montalvo y Gómez de Hermosa.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de Obligaciones del Tesoro
3,50 por 100.

Acordadas por real orden fecha 3 del corriente las condiciones para la negociación por el Banco de España de setenta y cinco millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, de los trescientos millones cuya emisión autoriza el real decreto de 30 de diciembre próximo pasado, se abrirá por el Banco negociación de los indicados valores, el día 11 del corriente, por la expresada suma de setenta y cinco millones de pesetas, encargándose el establecimiento del pago del capital y de sus intereses a los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalando de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con sujeción a las reglas siguientes:

Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Estas, que tendrán el carácter de efectos cotizables en Bolsa, serán al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de tres y medio por ciento anual, pagadero por trimestres vencidos en 1.º de abril

y 1.º de julio de 1913, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

El tipo de emisión será a la par, y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde la fecha de la emisión.

El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán suscripciones hasta completar los setenta y cinco millones de pesetas, entregando el establecimiento los correspondientes resguardos provisionales, canjeables en su día por las Obligaciones.

En pago de suscripciones se admitirán por su valor nominal las obligaciones del Tesoro en circulación, emitidas en 15 de agosto de 1912, procedentes de las creadas por la ley de 20 de julio de 1910, entregando los suscriptores, al mismo tiempo que las obligaciones, el cupón de 15 de febrero de 1913, bajo factura aparte, la cual se pagará con independencia de la suscripción, por la mitad de su valor, ó sea a razón de pesetas 1,875 cada cupón de la serie A, y pesetas 1,875 cada uno de la serie B.

Los pedidos de suscripción podrán hacerse, ya por mediación de agente de Cambio y Bolsa, ó directamente por los interesados.

La negociación se verificará en Madrid, en las Cajas del Banco de España, y tendrá lugar, según queda expresado, desde el día 11 del actual, a las horas de oficina.

Respecto de las personas que tienen obligaciones en depósito ó en garantía de operaciones, tanto en las Cajas de este Banco en Madrid como en las de las Sucursales, se entenderá que aceptan el canje por las nuevas obligaciones si antes, ó dentro del día 10 del corriente, no avisan por escrito nada en contrario, y en este caso no tienen necesidad de gestión alguna de su parte, pues el Banco se encarga de practicar las necesarias operaciones para hacer la sustitución.

Madrid, 7 de enero de 1913.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Contestando a una rectificación

A la carta del doctor Rodríguez Illera, publicada ayer en este periódico, hemos de contestar lo siguiente:

Que insistimos en haber oído los elogios tributados al Sr. Coca, sin que hubiéramos dicho en nuestra noticia que ellos procediesen de ninguno de los muy respetables señores que forman el Tribunal, cuya honorabilidad no necesitaba haber defendido el comunicante, por ser de sobra ya conocida de todos. Los principales juicios favorables que se tributaban al Sr. Coca estaban relacionados con haber éste obtenido una ventajosa de cuatro horas en la resolución del problema sobre uno de los concursantes y dos sobre el otro. Además, si el Sr. Rodríguez Illera quiere pruebas de la certeza de estos elogios a que nos referíamos, no tendremos inconveniente en presentarlas.

Respecto al segundo punto. De la lectura del trabajo del Sr. Coca, publicado en el último número de *España Médica*, se desprende que, si bien el insigne maestro Cajal indicó la posibilidad de sustitución de la fuchina por la safranina, y aun la utilizó en el estudio de los condromas y epitelomas pavimentosos, al señor Coca le ha correspondido la honra de fundar el método, estableciendo la fórmula de safranina más ventajosa, el tiempo que han de permanecer los cortes en el colorante, diferenciación, etc., y muy principalmente exponer sus ventajas en el estudio de la estructura de la célula carcinomatosa, demostrando detalles histológicos no observados por otros métodos de coloración.

DOCTOR G.

FUNCIÓN BENÉFICA

La Junta directiva de la Sociedad Unión del Cuerpo de Bomberos de Madrid ha organizado una función a beneficio de la Caja de la misma, que está instituida para socorro de su heroísmo personal, y se celebrará el día 17 del presente mes.

La función, que se verificará en el teatro de la Princesa, y en la que tomarán parte los eminentes artistas Sra. Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza, será «El misterio del cuarto amarillo».

Una simple indicación hecha por la Junta al alcalde de Madrid, ha hecho que, por su altruismo y cariño a esta Sociedad, le preste todo su apoyo, ofreciéndose incondicionalmente a patrocinar dicho espectáculo.

Los precios serán los corrientes. Los pedidos se dirigirán a casa del presidente, D. José Carnicero, Embajadores, 3, ó a la Dirección de Incendios, Imperial, número 10, donde se expondrán ó remitirán adonde se indique.

Dice el Presidente

El conde de Romanones, en su cotidiana conversación con los periodistas, negó ayer de la manera más terminante que haya nada que justifique las noticias circuladas respecto a la posibilidad de que el Sr. Montero Villegas fuese nombrado fiscal del Tribunal Supremo, negando igualmente que el Sr. Montero Villegas haya hecho indicaciones en el sentido de ocupar dicho cargo, así como que las haya hecho su padre, D. Eugenio.

Cree que esas especies se lanzan para molestar al Sr. Montero Ríos.

Dijo después que el Sr. Gimeno saldrá esta noche para Cádiz, con objeto de asistir a la inauguración de la Escuela Naval.

Anunció que el viernes se celebrará Consejo de ministros. Debiera haberse celebrado hoy; pero el conde de Romanones ha retrasado deliberadamente su fecha para evitar que coincidiera con la celebración de la Asamblea de los conservadores, evitando de este modo

que los maliciosos pretendieran buscar relación entre los dos actos.

En el próximo Consejo continuarán los ministros tratando de los proyectos que han de formar el plan del Gobierno, insistiendo el Presidente, al decir esto, en que su programa ha de ser liberal, democrático y expansivo.

Aludió a cuanto se dice acerca de la provisión de la Embajada cerca del Vaticano, recordando que en tiempos del Sr. Canalejas fue nombrado para dicho cargo el conde de Sagasta; pero más tarde, éste, viviendo aún el Sr. Canalejas, hubo de decir a aquel ilustre jefe del Gobierno que declinaba el honor de ir a él.

El conde de Romanones está dispuesto a que España no deje de tener representación cerca del Vaticano, desde el momento en que éste la tiene cerca de la corte española; y dijo también que dicho cargo se proveerá en fecha no lejana, recayendo seguramente en un político y no en un individuo de la carrera diplomática.

Finalmente, dijo de nuevo que el Sr. Portela continúa a satisfacción suya en la fiscalía del Supremo, y que no tiene noticias que confirmen las circuladas acerca de la supuesta dimisión del gobernador civil de Barcelona.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos, matrimonios y defunciones

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado un estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las provincias de España durante el mes de junio de 1912.

Según este estado, en dicho mes hubo en España 47.728 nacimientos, se celebraron 11.370 matrimonios, y ocurrieron 34.974 defunciones.

Las provincias en que mayor número de nacimientos se registraron, fueron: Barcelona, 2.018; Madrid, 1.929; Valencia, 1.894; Jaén, 1.669; Badajoz, 1.646; Coruña, 1.622; y Oviedo, 1.575.

Las provincias en que menos nacimientos hubo fueron: Segovia, 485; Logroño, 449; Guipúzcoa, 413; y Alava, 199.

En las que mayor número de santas uniones hizo el amor fueron: Barcelona, 871 matrimonios; Madrid, 574; Valencia, 436; Córdoba, 331; y Oviedo, 315.

Las provincias en que menos matrimonios fueron al altar: Guipúzcoa, 113; Guadalupe, 107; Logroño, 105; y Alava, 56.

Las defunciones ocurridas fueron: Madrid, 1.924; Barcelona, 1.719; Sevilla, 1.564; Valencia, 1.311; y Badajoz, 1.317, descendiendo este número hasta: Guipúzcoa, 274; Soria, 229; y Alava, 128.

El tipo mayor de proporción en la natalidad es el de 3,24 por 1.000, que corresponde a Jaén; el menor, el de 1,52 por 1.000, correspondiendo a Barcelona.

La mayor cifra de defunciones en la proporción de 1.000 habitantes corresponde a Sevilla, con 2,65, y la menor a Baleares, representada por 1,19.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha manifestado que es inexacta la noticia de la dimisión del gobernador de Barcelona.

Continúa enfermo, aunque no de cuidado, el ex ministro conservador señor marqués de Aguilar de Campoo.

Mañana presentará sus credenciales a Su Majestad el Rey el nuevo ministro de Méjico, Sr. Icaza.

El señor conde de Romanones ha permanecido en su despacho oficial hasta primera hora de la noche, en que se retiró para meterse en cama, pues estaba con un fuerte catarro.

Conocía el Sr. Presidente del Consejo toda clase de pormenores de la asamblea conservadora.

Decía, hablando con algunos amigos suyos, que se congratulaba del resultado de la reunión, porque cree que después de ésta, entrará en la normalidad.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el segundo ejercicio:

- 559. D. Luis Collada Basa, 96 puntos.
- 586. D. José Correa Polanco, 142.
- 588. D. Esteban C. Corros Martínez, 162.
- 589. D. José Corroto Arias, 124.
- 590. D. Jaime Costa Roca, 83.
- 591. D. Domingo Costo Bueno, 27.
- 639. D. Félix Díaz Cabeza, 73.
- 643. D. Higinio Díaz Delgado, 113.
- 646. D. Guillermo Díaz Gómez, 56.
- 649. D. Enrique Díaz Jiménez, 79.
- 664. D. Juan Díez Sánchez, 100.
- 665. D. Elías Doblado Saiz, 22.
- 669. D. Luis Domínguez de la Concha, 130.
- 673. D. Dionisio Domínguez Villaseco, 96.

PLEITOS Y CAUSAS

Testamento discutido.

En el Supremo se ve un recurso interesante. Trátase de la nulidad del testamento de una señora que otorgara en el Escorial, y de cuyo asunto se habló mucho cuando se vió la apelación en la Audiencia.

El Juzgado declaró válido el testamento; pero la Audiencia revocó la sentencia, y contra este fallo ha sostenido el recurso el Sr. Alcalá Zamora, impugnándole el Sr. Cierva.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

REUNION EN EL SENADO

Las minorías conservadoras

La reunión de ayer

A las tres de ayer tarde se ha celebrado en el Senado la anunciada reunión de las minorías conservadoras, para tratar de la retirada del Sr. Maura y acordar un homenaje a éste. Ocuparon la presidencia los señores D. Marcelo de Azcárraga y D. Eduardo Dato.

Asistieron los senadores siguientes:

Sres. Torres Orduña, marqués de Santa María de Carrizo, Sánchez Albornoz, Alvear, Ballesteros (D. M.), Gil Becerril, marqués de Ibarra, marqués de la Torre, Alvarez Guijarro, Cervera, duque de Luna, duque de Granada de Ega, conde de Toreno, Ibarra (D. T.), marqués de la Cenía, Díaz Cordovés, conde de Agüera, marqués de San Juan de Piedras Albas, marqués de Grigny, conde de Bernar, Allendesalazar, conde de Peñafior, marqués de Torroella, Presilla, Elduayen, Monegal, marqués de la Pezuela, Lastres, Fernández Prida, Semprún, marqués de Perales, García y García, conde de Heredia Spínola, Prats, marqués de Corvera, Rodríguez San Pedro, conde de Ceste, Maldonado, marqués de Valdeiglesias, Céspedes, Comellerán, conde de Superunda, Senmenat, Sánchez de Toca, Díaz Cobeña, marqués de Soidos, marqués de Pidal, Guirao, Torres Taboada, conde de la Encina, Santa Cruz, Conde y Luque, López Amigo, conde de Peñalver, conde de Almodóvar, Montes Sierra, marqués de Portago, Linares, Aceña, Avilés, conde de Agrela, Tormo, conde de Mallas, Sanz y Escartín, barón del Castillo de Chirel, marqués de Santa María de Silveira, conde de Torreanaz, duque de Seo de Urgel, Ordóñez, Ugarte, conde de Belascoain, La Cierva (D. I.), duque de Tarifa, vizconde de Val de Erro, Calderón, conde de Vilches, duque de las Torres, Carranza, conde de Torrearias, Rolland, conde de las Cabezas, Montejo, Morales, Luaces y Santos Guzmán.

Senadores adheridos: marqués de Miraflores, Delgado Zuleta, Polavieja, marqués de la Mina, marqués de Ivanrey, marqués de Mocholes, duque de Béjar, conde de Zubiría, conde de Guenduláin, marqués de Villamantilla, duque de T'Serclaes, conde de Torres Cabrera, Benet, Suárez Valdés, duque de Mandas, Arrazola, Crook, Santos y Fernández Laza.

Diputados presentes: Sres. Espada, Crespo Azorín, Lázaro Teresa, Pidal (D. Manuel), conde de Sallent, Amat, marqués de Canillejas, Castro (D. Benito), Andrade, Alas, Burgos, Seoane, Martín Sánchez, Cervantes, Sanjurjo, Mon y Landa, Aramburu, Díaz Cordobés, Weis, Canido, Mora, conde de Gama, Redonet, Gandarias, Goicoechea, conde de San Luis, González Besada, Bugallal (D. G.), Sánchez Guerra, Isasa, conde de la Mortera, Sánchez Dalp, Silió, Martínez Contreras, Quiñones de León, Lizasoain, Montes Jovellán, Rodríguez Acosta, Domínguez Alfonso, marqués de los Castellones, Torreagana, Domínguez Pascual, Revillagigedo, Gutiérrez de la Vega, Aparicio, Cuesta, marqués de Santa Cruz, Borrogo, Guirao, marqués de Lema, Sánchez Toca, marqués de Larios, Bullón, conde de los Andes, Bohorques, marqués de Figueroa, conde de Albay, Igual, Martínez de Tejada, Prado Palacio, Bergamín, Ortuño, Maestre, Canals, Silveira (D. J.), Quejana, marqués del Vadillo, conde de Pínoñel, Aznar (D. Luis), Pidal (D. Alejandro), Terner, Poggio, Bugallal (D. Darío), Pérez Marrón, Vázquez Parga, Bugallal (D. Isidoro), Martínez Asenjo, Sagnier, Ossorio Gallardo, Argüelles, Llanos Torriglia, Garay, Ibarra (don Fernando), Calderón (D. A.), Moral (D. José), Albarrán, Cañal, García de Leaniz, conde de Maza, Osma, duque de Medinaceli, Castro Casaleiz y conde del Moral de Calatrava.

Diputados adheridos: Gil (D. Gumersindo), Vila, Jorro, Castells, López Chaves, Larios (D. L.), marqués de Argüelles y Mejías.

El general Azcárraga.

«Señores: Todos los presentes saben que el día 1.º de este mes, nuestro ilustre y querido jefe, el Sr. D. Antonio Maura, nos dirigió una carta al Sr. D. Eduardo Dato y a mí como últimos presidentes de las Cámaras conservadoras, encargándonos de la tristísima misión de comunicar al partido conservador su resolución—hoy ya de todos conocida—de cesar en la dirección del mismo, por las razones que explicaba en una nota, adjunta a aquella carta, y que también es conocida de todos.

Fácil es comprender la sorpresa y emoción grandísimas que este acto nos produjo.

Inmediatamente, tanto el Sr. Dato como yo, hicimos gestiones personales y directas para rogar al Sr. Maura que desistiese de su resolución.

No habiéndolo podido conseguir, y deseosos de asesorar nuestro criterio con la valiosa opinión de los demás ex ministros de nuestro partido, citamos a éstos a la reunión que se celebró el día 2 y cuyos acuerdos os son conocidos por la nota, a la que se dió la debida publicidad.

Uno de estos acuerdos fué convocar a los senadores y diputados conservadores a la presente reunión, que me congratulo de ver tan concurrida.

Hemos recibido también el Sr. Dato y yo varios telegramas y cartas de aquellos correligionarios que, por ausencia ó enfermedad, no han podido asistir personalmente a esta Asamblea, y en las que nos ruegan las consideramos como presentes, y se adhieren, desde luego, a los acuerdos que aquí se tomen.

Penetrados de que en esta reunión son más necesarios los actos que las palabras, hemos convenido en que os dirija la palabra nuestro ilustre amigo D. Alejandro Pidal, el cual, a

sus dotes de elocuencia y a sus innegables prestigios, une la circunstancia de ser, no solamente el más antiguo de los ex ministros del partido conservador, sino también el más antiguo de los Presidentes del Congreso.

Inspirádomme, por tanto, en la conveniencia de la brevedad a que antes me he referido, y no queriendo molestar más vuestra atención, dejo la palabra al Sr. Pidal.

D. Alejandro Pidal.

Lee la siguiente carta:

«Al Sr. D. Antonio Maura.

El partido liberal conservador español, enterado por conducto de los ilustres Presidentes de ambas Cámaras de las últimas Cortes conservadoras de la carta que se ha servido usted dirigirlas, acompañada de la consulta destinada a ser depositada reverentemente en manos de Su Majestad, en el caso de haber sido consultado por la Corona en la honda crisis producida por el sangriento fracaso de la contraproducente política de abdicación, que consiste en procurar vanamente calmar las aspiraciones irreductibles de la revolución cosmopolita, arrojándola astillas del Trono, se apresura a manifestar a usted, contestándole por el mismo autorizado conducto, que aprecia, estima y agradece en todo cuanto vale, pero no la aprovecha, porque no la necesita, la gallarda prueba de suprema delicadeza de renunciar el acta de diputado para darle franco el paso a la libre y serena deliberación sobre la organización y la jefatura del partido, que la apreciación personal de las actuales circunstancias sospechaba tal, que le vedaba dirigir por el instante, compartiendo aquella táctica responsabilidad que se contrae en el juego de las instituciones políticas cuando no se salva, con la protesta más eficaz, en lo posible toda aparente complicidad con la marcha combinada de los Gobiernos en aquellos casos tan extremos en que es evidente y hasta escandalosa, notoriedad que no puede menos de considerársela como esencialmente atentatoria a los sagrados intereses de la Patria y del Rey.

Porque el partido liberal conservador como partido brotado, nutrido y sustentado en las materiales entrañas de la Patria, en contacto vivísimo con toda la realidad española y la cultura universal, orientado a los eternos ideales del deber por los caminos reales del Derecho, no quiere, no puede ni debe desaparecer abandonando su historia, sus principios y procedimientos como organismo vivo y representación parlamentaria de las grandes fuerzas sociales que integran las glorias, los intereses, las libertades, el progreso y el porvenir de la Patria, estando virilmente decidido a traducirlas en políticas, orgullosos de llevar a su frente para esta obra redentora como su más genuino caudillo al político honrado por excelencia, consagrado por la areola que la circunda del sacrificio, de la abnegación, y ungido dos veces por la sangre misma de sus venas, que ha dejado indeleblemente escrita, sobre su cuerpo lacerado, la ejecutoria de su heroico amor al servicio de la Patria y del Rey, seguro de que siguiéndole de cerca se encontrará totalmente de lleno, «a todas horas», en el camino del honor.

Y porque el partido liberal conservador español, coincidiendo con los elevados y generosos puntos de vista de su jefe, entiende que sirve como ninguno por su histórico desinterés, por su patriotismo acendrado y su lealtad acrisolada, para caminar en inteligencia recíproca, armónica y fecunda por las alturas del Poder y por los campos de la oposición, con todos y con cualquiera de los Gobiernos liberales y democráticos de S. M., que atentados a su naturaleza gubernamental y a sus compromisos jurados marchen desmembradamente por las anchas vías de la libertad política, administrativa, económica y hasta social; pero no sirve, ni puede, ni debe ni quiere servir para engañar con su ejemplo a la confiada opinión de las masas tras del país, defraudar las justas esperanzas de la Patria y hacer traición a la sagrada causa del Rey, autorizando con su curso, responsable por voluntario, a ninguno que pueda haber que, olvidado de lo que al Rey, a la nación y a sí propio se debe, se arroje desalentado, no por las vías generosas de la libertad, sino por los despeñaderos ensangrentados de la anarquía, que no es otra cosa en su esencia y en sus accidentes, la revolución antimonárquica, antipatriótica, anticristiana y antisocial que desafortunadamente alardea a todas horas sus amenazas imponentes de destrucción y de exterminio, contemplando como credo de sus irreductibles principios la negación absoluta de todo el orden moral, como fines prácticos é inmediatos de la destrucción de todo el orden social existente y como procedimientos políticos ordinarios el desorden, la rebelión, los explosivos y la cinca y cobarde excitación a la vileza del asesinato.

Por todo lo cual, el partido liberal conservador español declara, por la voz unánime de todos sus individuos aquí solemnemente representados por las minorías de ambas Cámaras, que entiende que el Sr. Maura, una vez acclamado con solemne y repetida unanimidad única, incondicional, y no interrumpida jefatura, no puede hallar otro camino dentro de la estricta lógica de sus propias declaraciones, que retirar la delicada renuncia de su cargo de diputado, como logrado y consumado ya en su partido el efecto que se propuso al presentarla.

Que asimismo entiende que el Sr. Maura tiene el deber moral ante su Dios y su Patria de corresponder a la absoluta confianza de todo el partido, ocupando a su frente el puesto de responsabilidad y de honor que la Providencia le ha señalado y que le ha consagrado

do la Historia, para apreciar en todo tiempo... para aplicar en todo caso, con todas las... y para aplicar en todo caso, con todas las...

Por lo que para allanar el camino, restableciendo la unidad hasta en las formas accidentales del procedimiento que pudieran aparecer...

Y, por último, como coronación de todo ello, el partido conservador pide a Dios que la voz noble, hidalga, sincera, desinteresada, leal, respetuosa y solemne que acaba de dar el «alerta» a todos los intereses amenazados...

D. Eduardo Dato.

Habló luego el Sr. Dato. Después—dice—de las nobles y sentidas palabras que acaba de pronunciar nuestro honorable y querido correligionario D. Alejandro Pidal...

La reunión se dió por concluida entre nuevas ovaciones y vivas a Maura y a S. M. el Rey. Diputados y senadores desfilaron por delante de D. Alejandro Pidal, estrechando su mano...

Una carta del conde de Esteban Collantes. El señor conde de Esteban Collantes ha dirigido la siguiente carta a los Sres. Azcárraga y Dato:

«Excelentísimos señores general D. Marcelo Azcárraga y D. Eduardo Dato: Mis distinguidos amigos: Aunque, con la pena inmensa que me aflige, mi ánimo se encuentra dominado por el recuerdo de mi desgracia, no puede mi dolor llegar en su egolismo hasta el punto de hacerme olvidar por completo que, como hombre político, aunque modestísimo; como «liberal conservador» constante y convencido y como senador vitalicio, no debo dejar de preocuparme en absoluto de cuanto puede interesar a mi Patria y a mi Rey; así es que me he enterado de que como consecuencia de la retirada definitiva de la vida pública del ilustre Sr. Maura, los dignos individuos que con dicho respetable hombre público habían compartido las responsabilidades del Gobierno bajo su jefatura han acordado que por conducto de ustedes se convoque a una reunión en el Senado el próximo miércoles, día 8 del actual, a la que han de concurrir las minorías parlamentarias conservadoras, y aquí entran mis dudas y el por qué les consulto a ustedes.

Si a esa reunión debieran asistir todos los representantes del país que, profesando ideas liberales-conservadoras, estiman que ellas son salvadoras para la Patria, necesarias en todo régimen político para afianzar y consolidar los naturales y legítimos avances que el progreso y los tiempos imponen, suavizando y haciendo viables determinadas reformas que otros partidos más avanzados están llamados a iniciar y a implantar prudentemente; si a esa reunión tuvieran que asistir los que con fe en la Monarquía y adhesión al Rey creen que es un deber inexcusable facilitar a la Corona su difícil misión, teniendo siempre a disposición suya las poderosas fuerzas conservadoras, que no pueden quedar dispersas y abandonadas; si la reunión por ustedes convocada en el Senado significara todo esto, dicho se está que ni la pena que me embarga, ni la modestia de mi significación política me impedirían cumplir éste que yo considero deber ineludible para con mi Patria y para con mi Rey, y concurriría sin vacilar al Senado a sumarme con ustedes y ofrecerles mi leal concurso; pero si, como parece desprenderse del texto de la Nota oficial que a manera de convocatoria ha publicado la Prensa, la reunión del Senado ha de reducirse a un acto legítimo y laudable de adhesión al Sr. Maura como jefe de su partido, un voto de confianza a su política, una manifestación ostensible de solidaridad con el criterio que ha venido imprimiendo a su partido, yo, que profeso al Sr. Maura todo el respeto que se merece, y que tengo por su persona un cariño que él mismo quizás ignora, sin embargo, no podré asistir a la reunión del Senado, porque mi asistencia en esas condiciones y para esa finalidad constituiría una patente contradicción con la conducta que he seguido desde larga fecha combatiendo en el Senado pública y noblemente muchas de las reformas y algunos de los actos del Sr. Maura, por no estimarlos en consonancia con los principios que han constituido siempre el credo liberal-conservador.

Creo que les he expuesto a ustedes, con una claridad que no acostumbra a tener este linaje de cartas de carácter político, cuáles son mis dudas respecto a los fines de la reunión del Senado, y que les expongo lealmente mi situación política, confiando en que ustedes, con la bondad con que siempre me han favorecido, me dirán, aunque sea por teléfono, si, después de lo que he expuesto, puedo ó si no debo concurrir a la reunión del Senado, pues sería para mí muy doloroso el que mi calidad de constante y convencido liberal-conservador pudiera resultar una nota discordante en la reunión que van ustedes a celebrar el miércoles en el Senado, y que deseo que de todas suertes sea para bien de España y para afianzamiento de la Monarquía. Queda siempre de ustedes afectísimo amigo y antiguo correligionario q. b. s. m.—El C. de Esteban Collantes Madrid, 5 enero 1913.»

Personas serias, que conocen íntimamente la política de Bilbao, nos ruegan hagamos constar que el periódico «La Gaceta del Norte», en que apareció el comentario telegráfico sobre la supuesta visita de S. M. el Rey al Sr. Maura, no es órgano del partido conservador, ni tienen nada que ver con los conservadores de Vizcaya. Antes por el contrario, «La Gaceta del Norte» ha combatido y sigue combatiendo a los conservadores, como lo demuestran sus acaloradas polémicas con el semanario conservador «Luz y Taquígrafos», que atribuyó siempre al citado diario significación católica y nacionalista, y en absoluto anticonservadora. Conste, pues, que «La Gaceta del Norte» es periódico que ninguna relación tiene con el partido conservador.

El extrasilencioso. El de mayor rendimiento en igualdad de fuerza. El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior, Salas, 5.—Presupuestos, detalles y pruebas: Villanueva, 16.

Los coches concurrentes tendrán que presentarse provistos de una carrocería de turismo completa, con cuatro asientos, debiendo llevar todos los accesorios: capotas, faros, faroles, salvabarras, dos cubiertas de recambio y estribos, quedando terminantemente prohibido el empleo de carrocerías improvisadas ó de fortuna. No se admitirá ningún coche que no haya sido reconocido previamente por las autoridades competentes y deberán presentarse provistos del número correspondiente en la matrícula del Gobierno español. Podrán, sin embargo, tomar parte aquellos coches que vengan provistos del correspondiente certificado internacional de circulación, y en este caso deberán llevar las correspondientes placas de nacionalidad. Como la carrera tiene por objeto conocer las cualidades de los coches que se inscriban, desde los puntos de vista de su facilidad para subir pendientes, marcha en terreno llano y consumo de esencia, se clasificarán al final de la carrera teniendo en cuenta las faltas que les hayan correspondido durante la misma, con arreglo a las bases que fija el reglamento.

La clasificación se llevará a cabo con arreglo a las categorías siguientes: I.—Coches cuya potencia del motor no pase de... 21 HP. II.—Coches cuya potencia del motor esté comprendida entre... 21 y 31 HP. III.—Coches cuya potencia del motor esté comprendida entre... 31 y 45 HP. IV.—Coches cuya potencia del motor esté comprendida entre... 45 y 60 HP. V.—Coches cuya potencia del motor esté comprendida entre... 60 y 75 HP. VI.—Coches cuya potencia del motor sea superior a... 75 HP.

Los coches podrán proveerse de gasolina durante la carrera en el puesto que al efecto instalará el Real Automóvil Club. Todo concursante, al inscribir un coche, deberá entregar una declaración de la casa constructora del coche, en la que ésta haga constar la capacidad exacta del depósito de esencia, con todos los tubos que salgan de éste abiertos hasta el carburador y medida de capacidad hasta el nivel superior de la abertura del depósito.

La obra está dedicada a D. Avelino Montero Villegas. En la dedicatoria los autores recuerdan que desempeñando dicho señor la subsecretaría de Gracia y Justicia, fueron dictadas varias disposiciones encaminadas a dignificar el ejercicio de la profesión de procurador causídico, y entre ellas el real decreto de 18 de abril de 1912.

En cumplimiento de lo ordenado en éste, la Junta de gobierno del ilustre Colegio de Barcelona redactó el programa que, aprobado por el ilustrísimo presidente de la Audiencia del territorio, rige para los exámenes de aspirantes a ejercer dicho cargo de procurador. Y con el exclusivo objeto de facilitar la preparación para los exámenes mencionados, los Sres. Sala y Vergés han reunido en un solo volumen las contestaciones a las preguntas del programa, ajustándolas en un todo a los respectivos textos legales.

El procurador de los Tribunales se divide en cinco partes, un formulario y un apéndice. Trata la primera de los procedimientos civil, criminal, eclesiástico y contencioso-administrativo. La segunda, del derecho civil, mercantil, penal y administrativo. La tercera, de la organización de los Tribunales de lo civil, criminal, contencioso-administrativo, industriales y eclesiásticos. La cuarta, de las disposiciones contenidas en la ley del Timbre y en la ley y reglamento de Derechos reales y transmisión de bienes. Y la quinta, de la legislación de Aranceles judiciales. La claridad, método y orden de la obra facilita mucho el estudio de la espinosa materia de que trata, y seguramente, los que la utilicen con el fin de prepararse a los exámenes de procurador, tendrán mucho adelantado para conseguir la aprobación que ansian. Felicitamos a los Sres. Sala y Vergés por su libro, nueva prueba de sus talentos y cultura.

Programa del primer concierto popular que se verificará en el teatro Español el día 9 de enero, a las cinco de la tarde: Primer parte. Quinta sinfonía (llamada del «Nuevo Mundo»), ob. 95 (primera vez). Dvorak. I, Adagio, allegro molto; II, largo; III, scherzo; IV, allegro con fuoco. Segundo parte. 1.º Le Roi d'Is (obertura). Lalo. 2.º Andante cantabile de la Primera sinfonía. Beethoven. 3.º Escena religiosa de Les Erinnyes. Massenet. (Violoncello a solo, Sr. Villa (don Luis)). 4.º Cabalgata de La Walkyria (primera vez). Wagner.

El Real Automóvil Club de España se reserva el derecho a comprobar la exactitud de la declaración. Si ésta resultase falsa, el coche a que se refiera quedará fuera de concurso, y la casa que hubiere facilitado la declaración, inhabilitada, comunicándose esta resolución a los efectos consiguientes a la «Association Internationale des Automobile-Clubs reconnus». Todos los coches concursantes deberán presentarse a llenar sus depósitos de esencia a la hora que se fijará oportunamente. Los depósitos de los coches deberán presentarse completamente vacíos y se llenarán hasta el nivel superior, tomándose nota de la cantidad de esencia que hubiesen cargado. Se tendrá en cuenta el consumo de esencia de los coches concursantes, dividiendo la cantidad total gastada en efectuar el recorrido por la potencia del motor expresada en HP. El cociente menor que se obtenga entre todos los coches concursantes servirá de base para todos los demás, y se impondrá a éstos una falta por cada unidad que haya de diferencia entre el cociente que le corresponde y el que sirva de base. La clasificación final se llevará a cabo del modo siguiente: Al tiempo que cada coche haya invertido en efectuar el recorrido completo se añadirá, cuando haya lugar, el tiempo equivalente a la falta ó faltas en que hubiese incurrido por

Los coches concurrentes tendrán que presentarse provistos de una carrocería de turismo completa, con cuatro asientos, debiendo llevar todos los accesorios: capotas, faros, faroles, salvabarras, dos cubiertas de recambio y estribos, quedando terminantemente prohibido el empleo de carrocerías improvisadas ó de fortuna. No se admitirá ningún coche que no haya sido reconocido previamente por las autoridades competentes y deberán presentarse provistos del número correspondiente en la matrícula del Gobierno español. Podrán, sin embargo, tomar parte aquellos coches que vengan provistos del correspondiente certificado internacional de circulación, y en este caso deberán llevar las correspondientes placas de nacionalidad. Como la carrera tiene por objeto conocer las cualidades de los coches que se inscriban, desde los puntos de vista de su facilidad para subir pendientes, marcha en terreno llano y consumo de esencia, se clasificarán al final de la carrera teniendo en cuenta las faltas que les hayan correspondido durante la misma, con arreglo a las bases que fija el reglamento.

LA VIDA DEPORTIVA

AUTOMOVILISMO

El gran premio del Real Automóvil Club de España. Bajo este título organiza el Real Automóvil Club una carrera internacional de automóviles, que se celebrará durante la primera quincena del próximo mes de junio.

El recorrido correspondiente a esta carrera es de 309 kilómetros, aproximadamente, y se correrá sobre el circuito La Granja, Venta de la Trinidad, Guadarrama, Alto del León, San Rafael, Revenga, Segovia y La Granja. El Reglamento de esta prueba lo hemos recibido, y no lo publicamos íntegro por su extensión. De él entresacamos lo siguiente: «Los coches que hayan de tomar parte en esta carrera deberán ser de tipos catalogados y deberán ser conducidos por un miembro del Real Automóvil Club de España, de alguno de los Clubs españoles afiliados a éste ó alguno de los Clubs pertenecientes a la Asociación Internacional de Automóviles Clubs reconocidos.

El Real Automóvil Club de España entregará al propietario del coche al cual correspondiese el Gran Premio del Real Automóvil Club de España, la cantidad de 20.000 pesetas, importe del mismo. Al propietario del coche al que correspondiera el segundo lugar, la cantidad de 5.000 pesetas, importe del segundo premio. El Jurado de la carrera estará formado por dos miembros del Real Automóvil Club de España, dos del Centro Electrotécnico de Ingenieros del Ejército y dos de la Cámara Sindical del Automovilismo, presidido por el presidente del Real Automóvil Club de España ó por la persona en quien éste delegue. El Jurado tendrá las más amplias facultades para admitir y rechazar todos aquellos coches que, a su juicio, no cumplan los requisitos impuestos por este Reglamento, sin que por ello puedan formular los interesados reclamación de ninguna clase. Las inscripciones deberán enviarse al Real Automóvil Club de España hasta el día 15 de mayo del corriente año. Estas deberán ser acompañadas de 500 pesetas por cada coche y además de 250 para el pago de la esencia que se suministre para efectuar la carrera, entendiéndose que el Real Automóvil Club de España hará la liquidación del depósito correspondiente a cada coche después de terminada la carrera. El importe de los derechos de inscripción no se devolverá a los interesados, ni aun en caso de que el coche inscrito no tome parte en la carrera por no haberse presentado. Únicamente será devuelto cuando el Jurado no admita el coche objeto de la inscripción.

AUTOMOVILES LORRAINE - DIETRICH

El extrasilencioso. El de mayor rendimiento en igualdad de fuerza. El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior, Salas, 5.—Presupuestos, detalles y pruebas: Villanueva, 16.

Los coches concurrentes tendrán que presentarse provistos de una carrocería de turismo completa, con cuatro asientos, debiendo llevar todos los accesorios: capotas, faros, faroles, salvabarras, dos cubiertas de recambio y estribos, quedando terminantemente prohibido el empleo de carrocerías improvisadas ó de fortuna. No se admitirá ningún coche que no haya sido reconocido previamente por las autoridades competentes y deberán presentarse provistos del número correspondiente en la matrícula del Gobierno español. Podrán, sin embargo, tomar parte aquellos coches que vengan provistos del correspondiente certificado internacional de circulación, y en este caso deberán llevar las correspondientes placas de nacionalidad. Como la carrera tiene por objeto conocer las cualidades de los coches que se inscriban, desde los puntos de vista de su facilidad para subir pendientes, marcha en terreno llano y consumo de esencia, se clasificarán al final de la carrera teniendo en cuenta las faltas que les hayan correspondido durante la misma, con arreglo a las bases que fija el reglamento.

Automóviles MINERVA

Motor sin válvulas, patente Knight. EXPOSICION: GENOVA, 9.—MADRID

Para que esta carrera pueda verificarse, será condición indispensable que se hayan inscrito, por lo menos, diez coches. Al efectuar la inscripción de un coche, deberán los propietarios presentar una declaración firmada, en la que consten los datos siguientes: a) Nombre del propietario del coche. b) Domicilio del mismo. c) Nombre del conductor del coche. d) Club automovilista a que pertenece éste. e) Número de matrícula del coche. f) Marca del motor del coche y año de su fabricación. g) Número de cilindros de que consta el motor. h) Diámetro del cilindro en milímetros. i) Recorrido del pistón en milímetros. j) Número de revoluciones máximo, por minuto, a que funciona el motor. k) Capacidad exacta del depósito de esencia, en las condiciones expresadas en el artículo 28. l) Peso del coche dispuesto para la marcha, pero sin pasajeros. m) Dimensiones de los neumáticos de las ruedas delanteras. n) Dimensiones de los neumáticos de las ruedas posteriores. o) Precio del coche, en el caso de que esté en venta. p) Nombre y señas del domicilio del comisario que presenta, según dispone el artículo 32. r) Club automovilista a que pertenece éste. Con los boletines de inscripción deberá entregar el interesado, además: I. Dos catálogos de la Casa constructora del coche, en los que figure el tipo del mismo, con el detalle de sus características. II. Las certificaciones de los Clubs a que pertenecen el conductor y el comisario, en las que conste que ambos pertenecen, respectivamente, en la fecha de su inscripción, al Club automovilista que hayan señalado. III. El permiso de conducir correspondiente al conductor. IV. La póliza de seguro por responsabilidad civil, que justifique que, tanto el conductor como el coche, están asegurados. Las inscripciones presentadas deberán ir acompañadas de una declaración de la Casa constructora del coche, en la que ésta declare de un modo terminante que todos los extremos concernientes al coche contenidos en la declaración son verdaderos.

Mercedes

La marca alemana más antigua y renombrada Sociedad Española de los Automóviles MERCEDES Olózaga, 12.—MADRID

El Real Automóvil Club de España se reserva el derecho a comprobar la exactitud de la declaración. Si ésta resultase falsa, el coche a que se refiera quedará fuera de concurso, y la casa que hubiere facilitado la declaración, inhabilitada, comunicándose esta resolución a los efectos consiguientes a la «Association Internationale des Automobile-Clubs reconnus». Todos los coches concursantes deberán presentarse a llenar sus depósitos de esencia a la hora que se fijará oportunamente. Los depósitos de los coches deberán presentarse completamente vacíos y se llenarán hasta el nivel superior, tomándose nota de la cantidad de esencia que hubiesen cargado. Se tendrá en cuenta el consumo de esencia de los coches concursantes, dividiendo la cantidad total gastada en efectuar el recorrido por la potencia del motor expresada en HP. El cociente menor que se obtenga entre todos los coches concursantes servirá de base para todos los demás, y se impondrá a éstos una falta por cada unidad que haya de diferencia entre el cociente que le corresponde y el que sirva de base. La clasificación final se llevará a cabo del modo siguiente: Al tiempo que cada coche haya invertido en efectuar el recorrido completo se añadirá, cuando haya lugar, el tiempo equivalente a la falta ó faltas en que hubiese incurrido por

NEUMÁTICOS

Grandes talleres para su reparación S. VIVER--Goya, 28.—MADRID

Los distintos conceptos expresados en este reglamento. Del tiempo que así resulte se descontarán los minutos que hubiere que abonar por detenciones motivadas por cierres de paso a nivel, según establece el art. 25. El «Gran Premio del Real Automóvil Club de España» se adjudicará al coche cuyo tiempo total resultante, calculado como queda indicado, sea menor, y así sucesivamente el segundo premio y los demás que hubiere. En caso de empate entre coches cuyos motores sean de distinta potencia (calculada ésta con arreglo a la fórmula indicada por el art. 10), el premio correspondiente se adjudicará a aquel cuyo motor sea de menor potencia.

AUTOMÓVILES BERLIET

Representante, F. Lozano Castellana, núm. 6 triplicado.—Madrid.

El Real Automóvil Club de España entregará al propietario del coche al cual correspondiese el Gran Premio del Real Automóvil Club de España, la cantidad de 20.000 pesetas, importe del mismo. Al propietario del coche al que correspondiera el segundo lugar, la cantidad de 5.000 pesetas, importe del segundo premio. El Jurado de la carrera estará formado por dos miembros del Real Automóvil Club de España, dos del Centro Electrotécnico de Ingenieros del Ejército y dos de la Cámara Sindical del Automovilismo, presidido por el presidente del Real Automóvil Club de España ó por la persona en quien éste delegue. El Jurado tendrá las más amplias facultades para admitir y rechazar todos aquellos coches que, a su juicio, no cumplan los requisitos impuestos por este Reglamento, sin que por ello puedan formular los interesados reclamación de ninguna clase. Las inscripciones deberán enviarse al Real Automóvil Club de España hasta el día 15 de mayo del corriente año. Estas deberán ser acompañadas de 500 pesetas por cada coche y además de 250 para el pago de la esencia que se suministre para efectuar la carrera, entendiéndose que el Real Automóvil Club de España hará la liquidación del depósito correspondiente a cada coche después de terminada la carrera. El importe de los derechos de inscripción no se devolverá a los interesados, ni aun en caso de que el coche inscrito no tome parte en la carrera por no haberse presentado. Únicamente será devuelto cuando el Jurado no admita el coche objeto de la inscripción.

Los coches concurrentes tendrán que presentarse provistos de una carrocería de turismo completa, con cuatro asientos, debiendo llevar todos los accesorios: capotas, faros, faroles, salvabarras, dos cubiertas de recambio y estribos, quedando terminantemente prohibido el empleo de carrocerías improvisadas ó de fortuna. No se admitirá ningún coche que no haya sido reconocido previamente por las autoridades competentes y deberán presentarse provistos del número correspondiente en la matrícula del Gobierno español. Podrán, sin embargo, tomar parte aquellos coches que vengan provistos del correspondiente certificado internacional de circulación, y en este caso deberán llevar las correspondientes placas de nacionalidad. Como la carrera tiene por objeto conocer las cualidades de los coches que se inscriban, desde los puntos de vista de su facilidad para subir pendientes, marcha en terreno llano y consumo de esencia, se clasificarán al final de la carrera teniendo en cuenta las faltas que les hayan correspondido durante la misma, con arreglo a las bases que fija el reglamento.

Automóviles MINERVA

Motor sin válvulas, patente Knight. EXPOSICION: GENOVA, 9.—MADRID

Para que esta carrera pueda verificarse, será condición indispensable que se hayan inscrito, por lo menos, diez coches. Al efectuar la inscripción de un coche, deberán los propietarios presentar una declaración firmada, en la que consten los datos siguientes: a) Nombre del propietario del coche. b) Domicilio del mismo. c) Nombre del conductor del coche. d) Club automovilista a que pertenece éste. e) Número de matrícula del coche. f) Marca del motor del coche y año de su fabricación. g) Número de cilindros de que consta el motor. h) Diámetro del cilindro en milímetros. i) Recorrido del pistón en milímetros. j) Número de revoluciones máximo, por minuto, a que funciona el motor. k) Capacidad exacta del depósito de esencia, en las condiciones expresadas en el artículo 28. l) Peso del coche dispuesto para la marcha, pero sin pasajeros. m) Dimensiones de los neumáticos de las ruedas delanteras. n) Dimensiones de los neumáticos de las ruedas posteriores. o) Precio del coche, en el caso de que esté en venta. p) Nombre y señas del domicilio del comisario que presenta, según dispone el artículo 32. r) Club automovilista a que pertenece éste. Con los boletines de inscripción deberá entregar el interesado, además: I. Dos catálogos de la Casa constructora del coche, en los que figure el tipo del mismo, con el detalle de sus características. II. Las certificaciones de los Clubs a que pertenecen el conductor y el comisario, en las que conste que ambos pertenecen, respectivamente, en la fecha de su inscripción, al Club automovilista que hayan señalado. III. El permiso de conducir correspondiente al conductor. IV. La póliza de seguro por responsabilidad civil, que justifique que, tanto el conductor como el coche, están asegurados. Las inscripciones presentadas deberán ir acompañadas de una declaración de la Casa constructora del coche, en la que ésta declare de un modo terminante que todos los extremos concernientes al coche contenidos en la declaración son verdaderos.

Mercedes

La marca alemana más antigua y renombrada Sociedad Española de los Automóviles MERCEDES Olózaga, 12.—MADRID

El Real Automóvil Club de España se reserva el derecho a comprobar la exactitud de la declaración. Si ésta resultase falsa, el coche a que se refiera quedará fuera de concurso, y la casa que hubiere facilitado la declaración, inhabilitada, comunicándose esta resolución a los efectos consiguientes a la «Association Internationale des Automobile-Clubs reconnus». Todos los coches concursantes deberán presentarse a llenar sus depósitos de esencia a la hora que se fijará oportunamente. Los depósitos de los coches deberán presentarse completamente vacíos y se llenarán hasta el nivel superior, tomándose nota de la cantidad de esencia que hubiesen cargado. Se tendrá en cuenta el consumo de esencia de los coches concursantes, dividiendo la cantidad total gastada en efectuar el recorrido por la potencia del motor expresada en HP. El cociente menor que se obtenga entre todos los coches concursantes servirá de base para todos los demás, y se impondrá a éstos una falta por cada unidad que haya de diferencia entre el cociente que le corresponde y el que sirva de base. La clasificación final se llevará a cabo del modo siguiente: Al tiempo que cada coche haya invertido en efectuar el recorrido completo se añadirá, cuando haya lugar, el tiempo equivalente a la falta ó faltas en que hubiese incurrido por

NEUMÁTICOS

Grandes talleres para su reparación S. VIVER--Goya, 28.—MADRID

LA VIDA DEPORTIVA

FOOT-BALL

Catalanes contra madrileños. Los días 5 y 6 se han jugado en el campo del Madrid F. C. dos partidos entre esta Sociedad y el Club España, de Barcelona. El tiempo no ha podido portarse por con los jugadores, pues los días que han hecho no han favorecido nada a estas fiestas, en las cuales ha reinado gran entusiasmo.

El resultado de los partidos ha sido: el primer día, la victoria para el Madrid, con un goal por cero, y el segundo, el triunfo para el Club España, también por un tanto. El equipo catalán lo formaban los señores Puch, Mariner, Raiguera, Prat, Casellas, Olivé, Salvo, Pusaní, Bau, Baró y Mallorquí.

CICLISMO

Carreras para el domingo. Si el tiempo lo permite, el próximo domingo se celebrarán en el velódromo de la Ciudad Lineal las siguientes carreras: Primera.—A las tres de la tarde, séptima prueba de neófitos para los ciclistas que no hayan ganado premio en este velódromo. Distancia, 2.000 metros (cinco vueltas). Inscriptos: Guillermo Antón, Fernando Fornoza, Martín Núñez, Angel Martínez, Manuel García, M. Cabezas y Luis A. Ortiz.

BICICLETAS TRIUMPH

PASEO DE RECOLETOS, 14

Segunda.—«Record» de la vuelta a la pista (400 metros). Salida lanzada. Seis premios. Corredores inscriptos: Guillermo Antón, Marcelo Fernández, Felipe Monis, Fernando Fornoza, José Manchón, Faustino Fuentes, Angel Martínez, Luis Amunátegui, Lázaro S. Villada, Aureliano Campa y Oscar Leblanc. Tercera.—Carrera con entrenadores (detrás de tándems). Distancia, 5 kilómetros.—Premios: 50, 30 y 20 pesetas. Inscriptos: Lázaro S. Villada, entrenado por el equipo Amunátegui-Torres; Julio Rodríguez, entrenado por Calleja-Chacón, y Oscar Leblanc, por Manchón-Monis. Cuarta.—Carrera de motocicletas (fuerza libre). Distancia, 20 kilómetros.—Premios: 40, 30 y 20 pesetas. Inscriptos: Miguel Lliviria, Emilio Rodríguez, Federico Arroyo y Emilio Birazel.

El Real Automóvil Club de España entregará al propietario del coche al cual correspondiese el Gran Premio del Real Automóvil Club de España, la cantidad de 20.000 pesetas, importe del mismo. Al propietario del coche al que correspondiera el segundo lugar, la cantidad de 5.000 pesetas, importe del segundo premio. El Jurado de la carrera estará formado por dos miembros del Real Automóvil Club de España, dos del Centro Electrotécnico de Ingenieros del Ejército y dos de la Cámara Sindical del Automovilismo, presidido por el presidente del Real Automóvil Club de España ó por la persona en quien éste delegue. El Jurado tendrá las más amplias facultades para admitir y rechazar todos aquellos coches que, a su juicio, no cumplan los requisitos impuestos por este Reglamento, sin que por ello puedan formular los interesados reclamación de ninguna clase. Las inscripciones deberán enviarse al Real Automóvil Club de España hasta el día 15 de mayo del corriente año. Estas deberán ser acompañadas de 500 pesetas por cada coche y además de 250 para el pago de la esencia que se suministre para efectuar la carrera, entendiéndose que el Real Automóvil Club de España hará la liquidación del depósito correspondiente a cada coche después de terminada la carrera. El importe de los derechos de inscripción no se devolverá a los interesados, ni aun en caso de que el coche inscrito no tome parte en la carrera por no haberse presentado. Únicamente será devuelto cuando el Jurado no admita el coche objeto de la inscripción.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 7, Dia 8. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas nominales, etc.

Table with columns: Ayuntamientos de Madrid, Banes y Sociedades. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Banes Banco de España, etc.

Table with columns: Banes y Sociedades. Rows include Banes Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Banes y Sociedades. Rows include Banes Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Banes y Sociedades. Rows include Banes Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Alto Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Minas de Cala. Rows include Alto Hornos, Resinas, Explosivos, etc.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior, Francés, Ruso, Servio, Turco Unificado, Banco de París, Unión Parísiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Nacional de Méjico, Banco Central Mexicano, Banc. Unión Moscú, Nortes de España, Andaluces, Zargozas, Ríojinto. Rows include Exterior, Francés, Ruso, Servio, etc.

LOS TEATROS

ESTRENOS

AMOR DE AMAR

Gran Via. — Once años hará muy pronto que Jacinto Benavente estrenó su lindísima comedia Amor de amar en el teatro de Tirso Escudero. Era entonces cuando aquella gran compañía dramática de actores jóvenes ilustres que se llamaban la Pina, la Catalá, Morano, Tallaví. Era entonces cuando Jacinto Benavente estrenaba aquellas comedias deliciosas tituladas Sacrificios, El hombrecito, La comida de las fieras y otras tales, que no se comprende cómo no siguen figurando en los carteles de los teatros madrileños.

Ahora mismo una resurrección de La comida de las fieras sería de palpitante actualidad, y a todos los revisteros nos daría ocasión para proclamar su originalidad absoluta. Si alguien le habla a Gómez Carrillo de semejanzas estrechas entre La comida de las fieras y Le repas du lion, le engañó de plano. No se parecen en nada, remotamente en nada, ni en la idea, ni en el asunto, ni en los episodios. Gómez Carrillo, además de un gran entendimiento, es un corazón nobilísimo y un hombre leal. Yo espero, pues, que leerá ambas obras y confesará su equivocación sin rodeos. Pero es más: aunque entre una comedia de Benavente y otra de otro autor hubiera un leve parecido (que no es el caso de ahora, ni por asomo), éste sería puramente casual. El alto rango intelectual de Jacinto está en su estilo originalísimo, en su diversidad misma, en su personalidad, tan rica y tan varia que, allá en sus gloriosos comienzos, quizá no fue nadie capaz de sospecharla.

En comedias tan distintas como Lo cursi y Los intereses creados, Los buhos y El dragón de fuego, Señora ama y La noche del sábado, ¿no adivinaría cualquiera, a las pocas palabras, la mano que las escribió? Aun en los juguetes más nimios de Benavente, su amplia originalidad es lo que sobresale. Tal ocurre en el caso de Amor de amar, breve comedia escrita con toda la dulce ironía de un Musset y toda la distinción de un Marivaux. El ambiente de la galantería francesa cortesana y dieciochesca fue llevado cien veces a escena por diversos autores, no ya en lejanos, sino en recientes años. El asunto nada es en sí propio; del corazón femenino abierto a todos los amores, hablaron todos los modernos grandes poetas del erotismo. Y, sin embargo, con asunto y ambiente tan manoseados, Amor de amar es de una adorable novedad. Fácilmente concebido que al representarla últimamente Ricardo Calvo en Barcelona, haya gustado tanto como en la fecha de su estreno ó tal vez más.

Las comedias de Benavente ganan con el tiempo—por lo menos, los hechos vienen hasta ahora demostrándolo—, y ello se debe a la hondura de las ideas bajo una aparente frialdad, a la exquisitez del estilo bajo una forma de apariencias sencillísimas, casi familiares, y a la humanidad eterna de los personajes, en fin, aunque se revistan con el manto de lo soñado ó accidental. La marquesa Rosalinda, la marquesa Celia, el filósofo Lauro, y Octavio el enamorado, y Rodrigo el impulsivo, aunque hablen y razonen como los cortesanos de Luis XV, tienen en sus venas sangre contemporánea. Amor de amar es, a la vez, una sátira y un poema. Tanto como de ingenio, rebosa de lirismo. Benavente, en sus obras ligeras, encuentra siempre el donaire oportuno. Desde Lope de Vega hasta nuestros días, ¿qué autor fué tan maestro en el discreto del decir?

Una feliz idea de la Empresa del teatro de la Gran Via ha sido la de hacer que resurja esta graciosa comedia de Benavente, que pareciera olvidada. Nada tan sutil, ni tan airoso, como el diálogo y las figuras de Amor de amar. Pero ¿hacia falta a tan bella comedia vestirle un traje de zarzuela para encubrir su nativa hermosura? Me inclino a creer que no. El Sr. Servet, sin embargo, no ha compartido esta opinión—para gustos se hicieron colores, como suele decirse—y ha añadido algunos piteos cantables a la linda prosa, con los zurdos consiguientes.

No ha mucho tiempo, con ocasión de haberle puesto música Rafael Calleja a Donde hay agravios, no hay celos, de Rojas, ya dije mi franco parecer de que nadie fije sus manos, por hábiles que sean—el Sr. Servet es un literato distinguidísimo, me complazco en reconocerlo—, en comedias y dramas ya consagrados. Con la gloriosa excepción de Galdós (que por El abuelo, por Realidad y por La loca de la casa reputo como el más insigne de nuestros dramaturgos, desde el siglo de oro hasta estos días), nadie vuelva hoy a tanta altura en nuestros teatros como Benavente. No sentemos el precedente de agregar nada a sus obras, ni modificarlas, aunque la bondad y modestia del gran escritor lo autoricen. Sería peligroso. Sea la de anoche la única excepción.

Por fortuna, el libro no ha sido alterado. Los cantables huelgan. ¿Por qué no haber representado Amor de amar íntegramente, sin la colaboración del maestro Anglada ni del Sr. Servet?

La comedia de Benavente complació a todos, y en la interpretación se distinguió la Srta. Adeline Vicente.

Los dos actos fueron muy aplaudidos y en cada uno de ellos se repitió un número musical de los muchos que el Sr. Anglada con prodigalidad compuso.

El compositor fué aclamado y la elaque se entusiasma con su música.

Dispongámonos, pues, a aplaudir la comedia de Benavente estas noches, y seguramente si se le quitan los añadidos de los cantables y de la partitura aun durará muchas noches más.

CARAMANCHEL

Princesa.—Mañana, viernes, en función popular, se verificará la 13 representación de El misterio del cuarto amarillo, que cada día obtiene mayor y más clamoroso éxito.

Pasado mañana, sábado, El misterio del cuarto amarillo.

Comedia.—El jueves, a las cinco de la tarde, octava matinée, representándose Madame Pepita y Herida de muerte.

En esta matinée, los precios son los económicos de diario.

El viernes, a las cinco de la tarde, concierto por los eminentes artistas Sres. Nin y Blanco Recio.

Coliseo Imperial.—En breve debutará en este teatro el primer actor y director D. Manuel Espejo, la primera actriz Srta. Cobeña y el primer actor Manuel Llopis, y las Sras. Morera y Mendizábal con la obra de los señores D. Joaquín y D. Serafín Álvarez Quintero, titulada Makuloca.

Salón Regio.—El jueves celebra este elegante coliseo su acostumbrada matinée infantil, con preciosos regalos y rifa de valiosos objetos.

Benavente.—El jueves quedará cerrado el plazo para la admisión de obras escritas por los autores precoces para el concurso infantil, abierto por la Empresa.

Las aceptadas serán estrenadas oportunamente en el lindísimo Guignol Vepes, que tanto ha gustado.

NOTICIAS GENERALES

En telegrama que nos remite nuestro corresponsal en Barcelona, nos dice que ha sido confirmada la noticia de haber dimitido la fiscalía del Supremo el ex gobernador civil D. Manuel Porela.

En la consulta especial que para el tratamiento de las enfermedades de los ojos se halla establecida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, travesía de San Mateo, 4, bajo la dirección del doctor Alexandre, se han prestado durante el mes de diciembre último los siguientes servicios:

Enfermos asistidos, 91; operaciones, 6; reconocimientos oftalmoscópicos, 10; consecución de la agudeza visual, con lentes, 5; asistencias, 533.

A esta consulta pueden concurrir cuantos enfermos pobres lo deseen, los martes, jueves y sábados, de nueve a diez de la mañana.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz e inofensivo como el PETROLEO GAL. Su éxito creciente es garantía de su bondad. EL PETROLEO GAL se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 450 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Desconfíese de las imitaciones, que se venden a precios más reducidos.

El próximo domingo, 12 del actual, a las tres de la tarde, se celebrará en el local social del Centro Instructivo del Obrero el solemne acto de apertura de curso y reparto de premios a los alumnos del año próximo pasado, y el mismo día, a las ocho de la noche, tendrá lugar la celebración de un banquete para conmemorar el XXVI aniversario de la fundación de la Sociedad.

Las adhesiones se reciben en el local social, Olmo, 4, principal.

Ayer falleció en Madrid D. Jesús Corvino, maestro de canto; cantaba entre sus discípulos a los famosos cantantes Matilde Lerma, Paoli, Mardones y muchos más. Descanse en paz el laureado maestro.

Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, dará D. Juan Camarasa una conferencia, en el Ateneo de Madrid, sobre el tema «Política pedagógica».

El próximo sábado 11, a las diez de la noche, dará una conferencia en el salón de actos del Círculo Matritense el comandante de Infantería D. León Fernández, sobre el tema «Espíritu militar y amor patrio». Seguidamente se bailará un cotillón, en el que se distribuirán preciosos regalos.

Quedan invitados los socios, alumnos y personas que les acompañen.

La Comisión de gobierno interior del Congreso ha acordado sacar a concurso, entre las Casas que se dedican en Madrid a la instalación de ascensores, la de dos de estos aparatos, que habrán de colocarse en el interior de dicha Cámara.

El pliego de condiciones estará expuesto, durante ocho días, de tres a seis de la tarde, en el negociado de gobierno interior, para que puedan examinarle las personas que deseen tomar parte en el concurso.

El teniente alcalde del Centro, Sr. García Molinas, ha decomisado gran cantidad de tabón falso de peso, que ha remitido a los establecimientos de Beneficencia.

Nos preguntan por diferentes orígenes cuándo se repatriarían las tropas de Ingenieros que hay en Melilla y que se suponía regresarían a la Península el día 1.º del corriente, en que comenzó a regir el Presupuesto.

Son muchas las razones que abonan el regreso inmediato de aquellos sufridos soldados, y confían las familias de los interesados en que el ministro de la Guerra dispondrá lo conveniente, de acuerdo con lo que la ley dispone.

Una numerosa Comisión de inspectores de primera enseñanza ha saludado al ministro de Instrucción Pública y ha mostrado su agradecimiento al director general, D. Rafael Altamira, por el vigoroso impulso que imprime al Cuerpo de Inspectores y la acertada orientación pedagógica que le señala.

Durante la permanencia de los inspectores en Madrid se reunirán todos los días con el Sr. Altamira para recibir instrucciones relacionadas con el servicio.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brieu y C.ª Probadas. Inmejorables

CASA REAL

Han tenido audiencia con Su Majestad los generales Aldave, Moragas, Martín Arrúe, Balsero y Cirujeda; los coroneles Gallego, Sousa, Barrera y Valdes; los tenientes coroneles Selgas, Correa y Bermúdez de Castro; los capitanes de corbeta Asensio y Jáudenes; el comandante de Caballería Cadenas, y los capitanes Mantilla, Castillo y Madrengo, éste agregado a la Embajada de Italia.

El director general de Policía ha cumplimentado al Monarca.

Ha dicho a la Prensa que la Dirección se instalará en la calle de San Jorge, en el que fué palacio del marqués de la Vega de Armijo.

La juventud liberal

Entre los jóvenes liberales reina grandísima efervescencia con motivo de los actuales acontecimientos políticos.

El Comité de propaganda se ha reunido, bajo la presidencia del doctor Albiñana, habiendo acordado por unanimidad celebrar un mitin monstro, de carácter popular, para rechazar las acusaciones que los elementos reaccionarios han lanzado contra la opinión liberal.

El mitin se celebrará el próximo domingo, día 12, en uno de los teatros más populares, que se anunciará previamente, y en el que harán uso de la palabra los Sres. Albiñana, Serrano Batanero, Navarro, Paniagua y Rico Santiago.

Este acto será punto de partida de la intensa propaganda que la Juventud liberal se propone realizar por toda España.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de diciembre

Pesetas 30.416. Los Madrazo, 34, pral., Madrid.—Teléf. 3.546

Mundo eclesiástico

La peregrinación a las fiestas constantinianas de Roma y al Congreso Eucarístico de Malta organizada por la Junta permanente de peregrinaciones, promete ser muy numerosa.

La peregrinación saldrá de Barcelona hacia el 11 de abril próximo, en que embarcará con rumbo a Civita Vecchia.

Hecho en tren el recorrido hasta Roma, permanecerán allí los peregrinos desde el día 13 hasta el 20 de abril. En este día volverá a embarcar la peregrinación en Civita Vecchia para llegar a Malta el 22.

Durante la estancia en Malta (22 a 27 de abril) seguirán alojándose los peregrinos en el barco mismo que los haya conducido.

A Barcelona se regresará el 30 de abril.

Por el provisor y vicario general del obispado de Madrid Alcalá se cita, llama y emplaza a D. Francisco Romero Venegas, a don Pedro Ibarra de la Torre y a Angel Iglesias Rodríguez, y se cita y llama a Antolín Gómez y a Antonio Vizeaino Moreno.

Por el arzobispo de Sevilla, cardenal don Enrique Almaraz y Santos, se convoca a todos los cantores católicos de España a un certamen científico-literario que la diócesis hispalense se propone celebrar en conmemoración del fausto acontecimiento de la paz concedida a la Iglesia por el Emperador Constantino en su memorable edicto promulgado en Milán el año 313 de la vida de Jesucristo.

Abarca el certamen quince muy interesantes temas, de los cuales daremos cuenta otro día.

ZENITRAM.

SUCESOS DEL DIA

Un foxterrier policía.

D. J. S. tenía un gran afecto a un precioso foxterrier de su propiedad, que es un magnífico ejemplar de pura raza.

Hace algún tiempo desapareció el perro del domicilio del Sr. S., y este hizo cuantas investigaciones pudo para dar con el paradero del animalito.

Anoche se le encontró en la calle de Fuenarrabal, y el foxter, en cuanto olfateó a su verdadero amo, comenzó a dar enormes saltos, mostrando su contento por tan feliz casualidad.

Después de estos cariñosos saludos el perro empezó a andar ladrando a cada paso, como indicando a su dueño que le siguiese.

El referido señor siguió a su perro hasta llegar a una casa de la calle de Santa Agueda, y allí pudo enterarse de que el vecino del piso segundo era el que le retenía en su poder.

El Sr. S. ha denunciado al vecino aludido en la Comisaría del distrito.

«El Ministro» y «el Basilio».

A petición del carretero Laureano Arribas López, vecino de Alcalá de Henares, fueron detenidos anoche en la plaza de Colón dos descuidados de diez y ocho y diez y nueve años, respectivamente, conocidos por El Ministro y el Basilio, en el preciso instante en que trataban de sustraerle varios efectos que conducía en un carro.

Guardia robado.

El guardia del Cuerpo de Seguridad Pío Villalba Fernández que vive en el piso cuarto de la casa núm. 7 de la calle de la Montera, fué víctima de un robo.

Los ladrones penetraron en su habitación, y, descerrajando una cómoda, llevaron ropas, alhajas y efectos por valor de 200 pesetas y un billete del Banco de 50 pesetas.

Sospecha el citado guardia que sea la autora del robo una desconocida que subió a una casa de viajeros establecida en el piso principal de dicha casa.

Los braseiros.

En la Casa de Socorro del distrito de Cham-

berí presentó su madre al niño, de cuatro años, Pedro Martínez Vidal, que padecía gravísimas quemaduras en la cara, cabeza y oídos.

Manifestó la madre que en un momento de descuido el pequeño se cayó al brasero en su domicilio, Marqués del Riscal, núm. 6.

Intoxicados por leche.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fueron asistidos, por los médicos señores Palomar y Bernárdez y el ayudante señor Prieto, D. Toribio Crespo, su señora, doña Ramona Pascual; una hija de ambos, llamada Felisa, y la criada, María Herrero, que presentaban síntomas de intoxicación, de pronóstico reservado, a causa de haber ingerido leche en malas condiciones.

Manifestaron que la leche se la servían en su domicilio é ignoran dónde está establecida la vaquería.

La Policía hace las naturales investigaciones para dar con el desaprensivo industrial.

Grave caída.

Doña Antonia María González, de sesenta y nueve años, se cayó en su domicilio, San Ildefonso, 20, bajo, fracturándose el húmero derecho.

La lesión fué calificada de grave por los médicos de la Casa de Socorro correspondiente.

Robo de un bolsillo.

Doña Matilde Prado Castillo, de veintiocho años, domiciliada en el paseo de Atocha, número 17, denunció en la Comisaría del distrito del Centro que en la iglesia del Carmen le habían sustraído un bolsillo que contenía 15 pesetas en plata, otra cantidad en calderilla y algunos documentos.

Accidente del trabajo.

El albañil Enrique Urriarra fué curado de una grave herida en la región occipital en la Casa de Socorro de Chamberí, que se produjo a consecuencia de un accidente del trabajo de que fué víctima en una obra de la calle de Valdesillas.

Manzanilla olorosa.

Domingo Martínez, comisionista en vinos, denunció a su patrona porque, sin duda, le dió el olor de unas botellas de manzanilla que el comisionista tenía, como muestras, dentro de una maleta, y se bebió tres nada menos.

La patrona alegó que se las regaló su huésped.

Una rifa.

En la calle de Peralta regañaron, por rivalidades del oficio, Cesáreo Medina Aliaga y Abelardo Gómez Bernardo, ambos pintores.

De las palabras pasaron a las manos, y se agredieron mutuamente.

Abelardo fué el que llevó la peor parte en la contienda, pues resultó con una herida de importancia en el labio inferior a consecuencia de un mordisco que le dió su «acarinoso» amigo y compañero.

Ropa recuperada.

Por el comandante del puesto de la Guardia Civil de Pozas, D. José Cristóbal Maté y Aguilar y guardia segundo Julio Escalera Torres, ha sido entregado en el Juzgado de guardia lo sábanas, 7 toallas, 3 camisetas de señora, 1 chambra de señora, 2 calzoncillos de caballero, 1 camiseta de caballero, 1 mantel y un par de calcetines, todo bordado con las letras F. y P., y que dos sujetos, al ser perseguidos por dicha pareja, a las tres de la madrugada del día 8, por la calle de Benito Gutiérrez, abandonaron en la calle de Rodríguez San Pedro.

ESTADO DEL TIEMPO

Se acentúa el cariz lluvioso del tiempo, observándose un centro de bajas presiones en el extremo NO. de la Península, donde el barómetro marca 755 milímetros.

La temperatura es benigna y se mantiene la calma casi completa del ambiente.

En la costa galega reina fuerte marejada.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Buenos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalupe, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observaciones, Valores. Rows include Presión (Máxima 710 milis. (9 m), Mínima 105 (8 t)), Viento (Dirección, E. Recorrido, 148. Máxima: al sol, 18. a la sombra, 10), Temperatura (Mínima, 2. Máxima, 10), Humedad relativa (Máxima, 100. Mínima 70), Lluvia (dos milímetros).

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque los generales González Iragorri y Andino, el senador Sr. Ojeda y el diputado D. Pablo Iglesias.

Matrimonios.

Licencia matrimonial a los primeros tenientes de Caballería D. Carlos Romero y D. Guillermo López Santisteban, y al capitán de Artillería D. José Fernández Ferrer.

Vuelta a activo.

Se concede al comandante de Infantería don Gregorio Gutiérrez González.

Clasificaciones.

Se declara apto para el ascenso al teniente ayudante de tercera D. Mariano García Cambra.

Ascensos.

Los ascensos de este mes serán: en Infantería, tres tenientes coroneles, seis comandantes, nueve capitanes y diez primeros tenientes, y en la escala de reserva, dos comandantes, dos capitanes y seis primeros tenientes.

Guardia Civil: dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cinco capitanes, seis primeros tenientes, cuatro segundos é ingresan tres primeros tenientes.

En Caballería: dos tenientes coroneles, tres comandantes, cuatro capitanes y cinco primeros tenientes.

Carabineros: dos comandantes, cuatro capitanes, cinco primeros tenientes, seis segundos y cinco sargentos.

Sanidad Militar: un subinspector médico de segunda, un médico mayor y dos médicos primeros; en Farmacia, tres farmacéuticos mayores; en Intervención, dos oficiales primeros y tres segundos.

Veterinaria: dos veterinarios primeros y once segundos.

Clero castrense: cuatro capellanes mayores, seis primeros y diez segundos.

Oficinas militares: seis oficiales primeros, catorce segundos, tres terceros, cinco escribientes de primera y siete de segunda.

Ingenieros, Artillería, Intendencia y Cuerpo Jurídico no hay ascensos.

EXTRANJERO

Misión militar. — De Lorient marchará al Perú una Misión militar francesa, compuesta de varios oficiales del Ejército, de la Marina y un ingeniero de la Armada.

Alemania y sus reservistas. — Este año serán convocados antes de la fecha de costumbre los reservistas alemanes. Estas tropas, que siempre son llamadas a filas durante los meses de julio, agosto y septiembre, lo serán este año durante los meses de febrero y principios de marzo.

Proyectiles desde aeroplanos. — Las segundas experiencias efectuadas desde un biplano en Alemania arrojando una bomba sobre el crucero Heligoland dieron excelentes resultados. El proyectil, a la tercera vez, cayó a 200 metros del crucero. El aparato estaba a 400 metros de altura. Se harán experimentos con el dirigible Hansa, a una altura de 800 metros.

Armamentos de Austria. — Esta Monarquía dualista continúa sus armamentos en grande escala. Los regimientos de Artillería de campaña tendrán cinco baterías en vez de cuatro, y 36 piezas en lugar de 24. Los nuevos reservistas han sido llamados a filas.

El mantenimiento de 130.000 hombres llamados para reforzar los efectivos de jaz cuestan a esta nación 7.200.000 coronas. Los gastos de obreros, compra de ganado y transportes, en fin del año 1912 ascendieron a cien millones de coronas, y en uniformes, ametralladoras, aeroplanos, etc., han invertido más de 150 millones.

Estudio en la guerra. — El Gobierno francés ha enviado un oficial de Infantería, aviador, a los Balcanes, para que estudie los resultados del empleo de los aeroplanos en la guerra.

Flota aérea en Alemania. — En el presente año reforzará esta nación sus dirigibles militares con doce unidades, que reunirán todos los adelantos más recientes. Se sabe que la suscripción nacional para la aviación asciende ya a más de nueve millones y medio de pesetas.

Automóviles para Rusia. — Cuatro oficiales rusos han invertido en una casa alemana un millón de marcos en compras de automóviles para su ejército.

Telegrafía sin hilos. — En Alemania se hicieron con muy buenos resultados los ensayos de comunicar desde dirigibles, tipos «Zeppelin», con los postes de tierra. Las distancias fueron de 200 kilómetros, y se espera llegar a los 1.000.

Presupuesto de la Guerra en Italia. — El Gobierno italiano ha dado a conocer su proyecto de presupuesto de Guerra para el ejercicio de 1913-1914. Importa el total pesetas 414.638.516. Para el entretenimiento del ejército, 312.668.188; en construcciones de baterías de campaña, 15 millones, y por aumento de gastos con la creación de nuevas unidades, 11 millones. Mantiene sobre las armas 250.000 hombres.

ASUNTOS DE MARINA

El ministro de Marina.

Anoche, en el expreso de Andalucía, marchó el ministro de Marina, para asistir a la inauguración de la Escuela Naval Militar en San Fernando.

Regresará el próximo viernes.

Excedente.

Queda en situación de excedencia el capitán de Infantería de Marina D. José de Albarada.

Destino.

Fué destinado al primer batallón del tercer

regimiento el primer teniente de Infantería de Marina D. Felipe Montaner.

Títulos.

Se le concede el título de ingeniero torpedista eléctrica al alférez de navío D. Aurelio Arriaga.

Recompensa.

Concedióse la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, á D. Rafael Botín.

Licencias.

Se les concedió al segundo condestable don Manuel Jerez y sargento Martín Carrero.

Movimiento de buques.

Salieron de Alicante: el cañonero «Temerario», para efectuar crucero, y el «Marqués de la Victoria», conduciendo al comandante general del apostadero de Cartagena, punto este donde fondeó.

Saló del puerto de la Coruña la escuadra inglesa.

Sabó de Ceuta el transporte «Almirante Lobo».

Fondeó en Ceuta el vapor italiano «Speranza», con graves averías en el costado de estribor, á causa de un choque con otro buque, en medio del canal del Estrecho. En un bote embarcaron seis tripulantes, ignorándose el paradero. Por la Comandancia de Marina de Ceuta se han prestado los auxilios posibles.

Telegramas al ministro.

El presidente de la Junta para el Centenario de Jorge Juan ha dirigido al ministro el siguiente telegrama: «Presidencia general apostadero, representación V. E., celébrase velada, leyéndose con el mayor entusiasmo herida, leyéndose de SS. MM., repartiendo premios, pronunciando patrióticos discursos señores general apostadero, Francos y Calpena. Al participar brillante resultado solemne acto, le reitero agradecimiento por sus bondades.»

El alcalde de Novelda: «Terminado Centenario Jorge Juan, transmito á V. E. agradecimiento del pueblo, incondicional adhesión á la Monarquía.»

El comandante general del apostadero: «Cumpliendo orden, representación de vengencia he presidido solemne velada Jorge Juan, teniendo satisfacción escuchar ovación dirigida á SS. MM. y Marina española.»

EXTRANJERO

Flota austro-húngara.—Muy pronto comenzará en Austria-Hungría la construcción de tres dreadnoughts, que reemplazarán los buques de guerra de tipo Monarch, pues aunque el programa naval austriaco fija estas reformas para 1915, créese muy probable el adelanto, con motivo de la situación internacional.

Calibres y proyectiles de cañones.—Francia, desde 1909, tiene cañones de 305 milímetros, cuyos proyectiles pesan 440 kilogramos, y ahora estudia uno de calibre superior á 340 milímetros, con proyectil de 540 kilogramos. Inglaterra, en 1910, tenía de 343 milímetros, con proyectiles de 567 y 635 kilogramos, y en la actualidad acaba de adoptar unos de 381 milímetros y 780 kilogramos el proyectil.

Alemania construye un cañón de 406 milímetros, con peso de la bala de 920 kilogramos.

Y, por último, los Estados Unidos, en 1912, adoptaron calibres de 356 milímetros y proyectiles de 620 kilogramos, y los tienen en proyecto de 457 milímetros de calibre y 941 kilogramos el proyectil.

Estado Mayor general francés.—Con el fin de que existan la armonía y unidad de criterio necesarias entre el jefe de Estado Mayor general y los directores generales del ministerio de Marina en Francia, una disposición acaba de ordenar que se reúnan una vez á la semana dichas autoridades, bajo la presidencia del ministro, en cuyo acto se pondrán de acuerdo en todo lo que pueda afectar á los servicios de las direcciones militares.

Agua de Solares

Por su ausencia de sabor, la mejor agua de mesa.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto nombrando, por traslación, inspector regional, jefe de Administración de tercera clase, en la Subsecretaría de este ministerio á D. Alejandro Ruiz de Tejada, electo tesoro de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

—Otro ídem id. tesoro de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Francisco Requejo y Avellido, inspector regional en la Subsecretaría de este ministerio.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden elevando á la categoría de ascenso la de los Juzgados de primera instancia é instrucción de Barbastro, en la provincia de Huesca, y la de Haro, en la de Logroño.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo dudas suscitadas con motivo de los reales decretos de 3 de febrero y 27 de mayo de 1910, en lo que se refiere á la libertad de la enseñanza privada y sus profesores.

—Otra (rectificada) disponiendo se provea libremente una plaza de profesor de Alemán, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte.

—Otra nombrando profesor de Alemán de la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte á D. Emilio Fernández Vasamonde.

Gran liquidación

No comprad tapices y alfombras sin visitar antes los Grandes Almacenes de Espartacos, 3, y Carmen, 20 al 24, que liquidan, por fin de temporada, una gran partida de gran novedad y resultado.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Especiales.

Se concede el primer quinquenio al profesor de la Escuela Central de Ingenieros Industriales D. Pedro Miguel de Artiñano.

—Nombrando á D. José María Beñán auxiliar ayudante de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, y subdirector de la misma á D. Juan de Dios González.

Bellas Artes.

Se admite la dimisión del cargo de consejero de la Academia de Bellas Artes de Málaga, presentada por D. Rafael María Durán.

—Encargando de la cátedra vacante de Piano del Conservatorio de Música y Declamación á D. José Balsa.

—Nombrando profesores supernumerarios del Conservatorio de música Carmen Prohazasu, y á D. José Jurado de la Parra secretario organizador de las conferencias y cursos breves de Arte.

Universidades.

Nombrando, por oposición, á D. Luis del Valle catedrático de Derecho político de la Universidad de Zaragoza.

—Anunciando á concurso de traslado la cátedra de Lengua hebrea de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

—Se anuncia á concurso la plaza de taquígrafo mecanógrafo, traductor de inglés y francés, dotada con 2.500 pesetas, y afecta al Instituto del Material Científico.

Inspección.

Han sido expedidos los nuevos títulos administrativos á favor de los inspectores de Primera enseñanza, con arreglo al presupuesto vigente.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Una boda.

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En Zurita, pueblo en el que posee un magnífico palacio D. Joaquín María Gastón, representan-

te de la Tabacalera y ex senador, se ha celebrado el enlace de la bella señorita María, hija de D. Joaquín María, con el joven don José Luis Castellano, sobrino del ex ministro del mismo apellido.

Bendijo el acto el obispo de Pamplona, y fueron los padrinos el padre de la novia y la condesa de Castellano.

Asistieron la condesa de la Viñaza, los hijos de Castellano y distinguidísimas personas.

La boda ha sido un acontecimiento en el valle de Baztán, donde los novios son respetados y queridísimos de todos los vecinos de aquella comarca.

Robo de 15.000 pesetas.

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) En la estación de Miranda le robaron una cartera, que contenía trece billetes de 1.000 pesetas, dos de 500 y uno de 1.000 marcos, á M. Charles Steinert, consocio de una Casa exportadora de Hamburgo.

El citado señor venía á hacer compras importantes de víanes.

Muerte sentida.

ORENSE. (Miércoles, noche.) Ha fallecido D. Luis Diéguez Amoreiro, conocido abogado, antiguo progresista y gran amigo de Zorrilla.

Su muerte ha sido sentidísima.

La crisis obrera.

ORENSE. (Miércoles, noche.) Se han reunido los ingenieros, presididos por el gobernador, para tratar de conjurar la crisis obrera.

Se ha remitido al ministro de Fomento la correspondiente Memoria proponiendo las obras que pueden hacerse para conjurarla.

Para Larache y Alcazarquivir.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) El alcalde ha autorizado al capitán de Caballería Sr. Ferrer, secretario del coronel de la misma Arma Sr. Silvestre, para que visite los almacenes municipales y escoja objetos de desecho para utilizarlos en la urbanización de Larache y Alcazarquivir.

Visitas de García Prieto.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) El señor García Prieto ha visitado el Ayuntamiento y la Diputación provincial, recorriendo estos edificios y admirando sus bellezas.

Enriqueta Martí al hospital.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) La Audiencia ha acordado sea conducida al Hospital la célebre secuestradora Enriqueta Martí, para que sea sometida á un tratamiento especial por la enfermedad cancerosa que padece.

Llega Lerroux.

Procedente de París, llegó, en el expreso, D. Alejandro Lerroux, siendo recibido en la estación por algunos de sus correligionarios. Su viaje lo motivaron asuntos particulares.

Preso fugado y muerto.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) José López Gómez, alias Ratas, preso por robo, ha sido absuelto en la causa por jurados que hoy se ha visto en esta Audiencia.

Hoy se ha fugado, porque debía continuar preso á consecuencia de tener otras causas pendientes.

Una pareja que presta servicio en la Cárcel salió en su persecución.

Diéronle los centinelas el alto varias veces, sin conseguir que el Ratas se rindiera, y entonces el soldado Bartolomé Ibáñez, de la cuarta compañía del primer batallón del regimiento de la Princesa, hizo un disparo, matando al fugitivo.

Las autoridades instruyen diligencias.

Los conservadores.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En el Circulo Conservador se ha recibido un telegrama del jefe local, Sr. Ossorio Gallardo, comunicando el resultado de la Asamblea celebrada en esa. La noticia ha causado buen efecto, y son muchos los conservadores que se proponen asistir á la manifestación que se proyecta celebrar.

Próxima huelga.

Reunidos los oficiales barberos y peluqueros, han acordado declararse en huelga la próxima semana si los patronos no cumplen las bases del horario de la jornada de trabajo.

Acuerdo de la Cámara.

La Cámara de Comercio ha celebrado junta, y, entre otros asuntos, se ha acordado activar las gestiones para que pronto sea un hecho la construcción del ferrocarril Caminreal á Zaragoza, que unirá Valencia con Francia por la línea del Franca.

Sabido es que será obra importantísima que beneficiaría grandemente á Valencia y Aragón.

Gran festival benéfico.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Organizado por la Federación femenina contra la tuberculosis, se ha celebrado esta tarde, á las cinco, una gran fiesta en el teatro Principal, habiéndose agotado todas las localidades.

Tuvo un aliciente extraordinario, y es que prestó su concurso valiosísimo la lindísima hija del capitán general de esta región, María Huerta. En unión de la tiple Ramona Gorjé cantó el dúo del segundo acto de la ópera «Aida», y la ovación al terminar fué estruendosa.

Ante las insistencias del público cantó el «racconto» de «El trovador», y fué otra vez calurosamente aplaudida.

El periodista Sr. Gómez González (F.) interpretó con mucha gracia el monólogo, de Pablo Parellada, «El ladrón honrado», siendo premiadas su labor como actor, y la de «Melitón González» como autor, con prolongados aplausos y salidas á escena.

El resto del programa fué el siguiente:

La comedia en un acto «Echar la llave», por la compañía de Parisiana.

Tercer acto de la ópera «Marina», por los artistas del teatro Principal, y el boceto de la comedia de los Quintero «A la luz de la luna», por los Sres. Reig y Soler.

Todos fueron muy aplaudidos.

En resumen, una gran fiesta, por cuya organización ha sido muy felicitada la Comisión que la ha preparado.

Esperando á Gimeno.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Mañana, en el expreso, llegará á San Fernando el ministro de Marina, Sr. Gimeno, y acto seguido tendrá lugar en la Comandancia general del apostadero, donde se alojara, un almuerzo, al que asistirán los jefes y oficiales y el alcalde.

Habrà recepción oficial y visita al Carlos V, donde recibirá.

Programa de festejos.

Por la noche tendrá lugar el banquete que le ofrece el Ayuntamiento, que constará de cien cubiertos.

El Casino de San Fernando proyecta un gran baile, al que espérase concurrirá el ministro de Marina, que ha sido invitado.

El día 11, por la mañana, se inaugurará la Escuela Naval, ofreciéndose un champagne de honor al Sr. Gimeno.

A la una, banquete en el apostadero.

Inténtase recabar del ministro aplase su marcha á la corte hasta el día 12, para que visite el Ayuntamiento, Observatorio y campo de experiencias.

Las murallas.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El arquitecto municipal y los ingenieros militares observaron una nueva brecha, abierta por el mar á causa de los temporales, en las murallas de la parte Sur.

Se ha solicitado del Gobierno la inmediata reparación, para evitar mayores daños.

EXTRANJERO

«Le Temps» publica una «interviú» con Lerroux.

PARIS. Hoy publica «Le Temps» una extensa información telegráfica de su correspondiente en Barcelona, que se refiere á declaraciones obtenidas del Sr. Lerroux sobre el actual momento político de España.

Según el corresponsal referido, comenzó el Sr. Lerroux por afirmar que el gesto del Rey al resolver la última crisis es de una franca resolución de soltar la tutela á que estaba sujeto, lo cual ha provocado la resolución del Sr. Maura.

No cree que el partido conservador siga al jefe en la retirada y se acabe por renunciar á la vida política de sus elementos.

AVISOS UTILES

AVISO IMPORTANTE

La acreditada casa «Calzados La Imperial», con objeto de poder ofrecer al público los nuevos modelos de la próxima temporada, liquidará gran parte de sus existencias desde el día 7 hasta el 25 del corriente. Véanse precios en sus escaparates, Puerta del Sol, 13; Arenal, 1; Duque de Rivas, 4.

«EL GOZO DE VIVIR», mediante una sin régimen penoso, por medio de la REVOLVENTA DU BARRY, de Londres.

Consta el Dr. Wurzer: «Es de gran utilidad en la diabetes, los estreñimientos pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga»; y el Dr. Stein, de la Universidad de Moscú (Rusia), atestigua haberla empleado «con invariable éxito en los estreñimientos obstinados, así como en las diarreas, en donde produce el efecto de regularizar las funciones intestinales»; es, sobre todo, una ayuda poderosa en todas las enfermedades, necesitando un alimento de fácil digestión»

En casa de todos los boticarios y ultramarinos

ABANICOS Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

ESPLENDIDO

se dice que es el servicio de Vermouth que da el café-bar MONOPOL por 40 céntimos en los salones del café, con un «sifón de seltz y aceitunas anchoadas».

Advertisement for ANEMICOS AGOBIADOS DISPEPTICOS CONVALESCENTES NEURASTENICOS ANCIANOS. Includes image of a woman and text about Phospho-Cacao.

Sabe Lerroux, según la intervü, lo que son los entusiasmos del momento, y no duda de que antes de unos días se aplacarán esas impetuosidades y muchos de los que se han mostrado dispuestos á renunciar las actas reflexionarán y se contentarán con una cortés demostración de adhesión y de simpatía hacia su jefe.

Añadió que, de todos modos, con lo ocurrido ha quedado muy quebrantado el partido conservador, y como ha pasado la época de su actuación, no tardará en encontrarse en la misma situación que el jaimismo, relegado á algo que pasó, dedicado á vegetar y sin que tenga influencia sensible en los movimientos políticos de España.

El comandante Lopera.

TANGER. (Miércoles, noche.) Procedente de Casablanca llegó el comandante Lopera, jefe de aquel tabor de Policía español, disuelto últimamente.

En el puerto estaban, para despedirle, toda la colonia española, gran parte de las demás colonias y todos los cónsules.

Rindió honores una compañía del ejército francés, con bandera y música, entonando la Marcha Real, que los asistentes oyeron descubierto.

El acto resultó emocionante.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Advertisement for POLICIA featuring a cross and text about Don Francisco Gomez Rodolfo Yague, including details of his death and funeral arrangements.

Advertisement for Emplastos Alcock, featuring an eagle logo and text describing the product as a universal remedy for various ailments like rheumatism and muscle pain.

Advertisement for HULES PLUMEROS LINOLEUM, featuring a cartoon character and text about cleaning products and Castells.

Advertisement for Rogad a Dios en Caridad, featuring a cross and text about a religious service for Don Joaquín de Cifuentes y Ameller.



KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago e intestinos.
Resultados rápidos y seguros.
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA
12--MONTERA--12

EPILEPSIA

4 accidentes nerviosos y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente, aun en los casos en que fracasa la medicación y olibromurada, con las Pastillas antiepilépticas de OCHOA. No quitan el apetito. No deprimen. Cortan rápidamente los accesos.
De venta en todas las farmacias.

TINTURA IBÉRICA

Para teñir las canas, progresiva, tónica, antiséptica; la mejor que se conoce por sus buenos efectos, no mancha la piel ni la ropa, superior a todas las demás tinturas. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: Pérez Martín y C. Depósito: PUG, Preciados 6, Madrid.

LA INTERNACIONAL

Compras, Ventas e Hipotecas de fincas en Madrid y provincias.—Sección especial de administración de fincas.
Horas: De 5 a 8. Precios: 13. 2.

AGUAS PURGANTES

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Análizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la Vélviga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son maravillosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son granos infectuosos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AUSTRO-AMERICANA TRIESTE

EL MAYOR VAPOR REGULAR DEL MEDITERRANEO
Kaiser Franz Joseph I

Saldrá de Barcelona el 20 de enero de 1913, para
Las Palmas, Río Janeiro y Buenos Aires

Lujosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase.—Confort moderno.
SEGURIDAD ABSOLUTA
RAPIDEZ ÚNICA

Siete días de Canarias a Río Janeiro.

Madrid, J. Garronste, Alcalá, núm. 18.
Barcelona, Joaquín Bañas, Rambla Sta. Mónica, 6, entlo.

EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA
— PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS —
Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas.
COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS
SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES
FAB. DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34



LA SEÑORA

Doña María del Fresno y Muñagorri

VIUDA DE POYALES

Ha fallecido el 8 de enero de 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Francisco, don Manuel y doña María Luisa; hermanos políticos, primos, testamentarios y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del corriente, a las diez y media de la misma, desde la casa mortuoria, calle de Olózaga, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

Pompas Fúnebres.—Almirante, 3.



EL SEÑOR

D. Enrique Paquet y Paquet

DIRECTOR DE LAS SOCIEDADES DE TRANVÍAS DEL ESTE, DE MADRID, ESTACIONES Y MERCADOS, LEGANÉS, NORTE Y MADRILEÑA DE TRACCIÓN

Ha fallecido el día 7 de enero de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Presidentes de los Consejos de Administración y los empleados de la Compañía; su director espiritual, el Rector de San Luis de los Franceses; sus hermanas doña María y doña Rosa; madre política, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y amigos,

RUEGAN a sus conocimientos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del corriente, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 48, a la estación del Norte, para ser conducido al panteón de familia del cementerio del Père Lachaise en París, por lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche. El duelo se despide en la estación. No se reparten esquelas. No se admiten coronas.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11).

Nuestra Señora del Pilar.—San Bernardo, 58.—Teléfono 1.990.

Lámpara OSIRIS

LA LÁMPARA OSIRIS ES LA ÚLTIMA CREACIÓN DE LAS DE FILAMENTO METÁLICO ESTIRADO

LA CIENCIA HA REALIZADO UN PROGRESO GIGANTESCO ENCONTRANDO LA

COMPOSICIÓN DE DICHO FILAMENTO, QUE LA HACE ABSOLUTAMENTE IRROMPIBLE

ES LA VERDADERA IRROMPIBLE

EL FILAMENTO EMPLEADO EN LA LÁMPARA OSIRIS SE PUEDE ANUDAR, SIN QUE SUFRA ROTURA, SIENDO POR TANTO INSENSIBLE A TODO GOLPE Y TREPIDACIONES.

LLAMAMOS LA ATENCIÓN SOBRE SU MONTURA, SU FILAMENTO ES DE UNA PIEZA Y DESCANSA ISOLAMENTE SOBRE GANCHOS.

LA DURACION ES SUPERIOR A 2.000 HORAS SIN QUE DECREZCA SU PODER LUMINOSO.

Su consumo es menor a UN VATIO por bujía, produciendo una economía mayor del 75% efectiva sobre las antiguas de carbon.

ES LA ÚNICA que resiste cualquier elevación de tensión y funciona en todas posiciones y sobre cualquier corriente.

LA LÁMPARA OSIRIS ES LA ÚLTIMA PALABRA

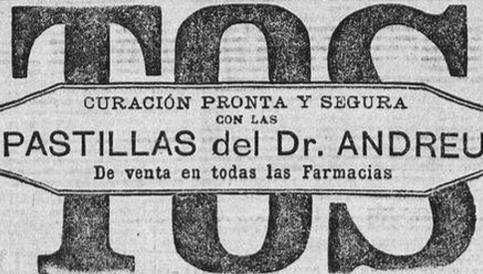
Rafael Feduchy y C.ª CONCESIONARIOS POR ESPAÑA Y PORTUGAL

OFICINAS Y DEPÓSITO: Calle Oquendo, 3, SAN SEBASTIAN

A los vendedores se hacen concesiones especiales con arreglo al consumo anual.

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desganados, ó tardios en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Sociedad General de Anuncios.—Montera, 19.

CAFES

Desde 4,75 hasta 8,50 pes. kilo.
Mezcla Moka, Caracas, lloy P.
Rico, 5,40 pes. kilo. Chocolates
a brazo Plaza Santa Ana, 12

CORSES DE LO... M.A.S.
Económicas e los 60 más
lujos. Tota lo, 31, corsetaia

ORO Y PLATA

Ahorros Brillantes y Perlas
FACILIDAD todo su valor
Sal, 2 als; Plaza Mayor, 31.

ESLAVA JOYERO

COMPRO
vendo alhajas, oro, plata, pap
peltos del Monte, Monterá, 40.

¿Reumáticos?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Alcanfor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, 5 Madrid

Cañalda Pérez Aguirre
Ciel de mejores resultados.
Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

RELOJITOS

de plata, 9 pes.; de acero, 7; de caballero, 5. Pulsador de plaques, 14; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza, 2,00 pts. Cuarta, 2,00 » Cilindro ó árbol, 2,00 » Espiral, 2,00 » Centro de rubí, 1,50 »

SAL, 2 y 4. RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas.)

Traducciones de idiomas. Escalinata, 18, 1.ª izqda.

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOBIBAG MAGGI

Sea las garantías que cada ama de casa de. berá exigir al comprar
JUGO PARA SAZONAR
SOPAS EN PASTILLAS
CALDO EN CUBITOS
para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

COLECCIONISTA DE SELLOS DE CORREOS

de Londres para por esta ciudad y desea comprar por lo menos 100.000 pesetas sellos raros y colecciones de sellos. Agentes recibirán una alta comisión. Puede verse a este señor en el Hotel Metropole, Madrid.—De 9 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la tarde.

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores, espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Serravallo Mon. Fedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESTAS CAJA. Correo. 550)

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS



a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

CINCO MIL DOCENAS

de plátanos, superiores, a 75 céntos, una Mandarina, a 30 céntimos. Plaza del Carmo, puestos 4, 5 y 6. Teléfono 3516.

Trust Anunciador

DE ESPAÑA

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero. Grandes y desconocidos descuentos en las combinaciones de varios periódicos.

SE ADMITEN

Esquelas de defunción y aniversario con grandes rebajas.

NOTA. A casas particulares y hoteles se proporciona gratuitamente toda clase de servidumbre.

9, PEZ, 9.—Teléf. 3768

A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Casita nueva, puerto mar. C. Noroeste, permiso por solar Madrid casa alrededores. Lista Correos, ódula 37.821

Automóvil

Se vende un Dion 15 HP muy barato. Casas, 5, Garagó

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Precios, 9, entresuelo.

EMPLEOS

Importantisima Compañía, con sucursales en provincias, desea 50 empleados de 18 a 25 años; sueldo, 1.350 ptas. Pedir más detalles al apartado de Correos 882, Madrid.

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMIGRANINA

del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

DINERO

a industria ó comerciantes por particip. en su neg.ª Lta. Cs. billete 25 ps., núm. 5731.857.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.



OCTAVO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Guadalupe Vélaz Palacios

Viuda de D. Prudencio de Vicente Odono

FALLECIÓ

EL DIA 9 DE ENERO DE 1905

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en el Oratorio del Caballero de Gracia serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hija, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios. (12)